

# **METROGAS S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE  
JUNIO DE 2020 Y 2019

## ÍNDICE

INFORMACIÓN LEGAL .....	1
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	2
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL .....	3
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	4
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO .....	5
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	5
2. MARCO REGULATORIO .....	7
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS .....	8
4. POLÍTICAS CONTABLES .....	12
5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS .....	12
6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.....	19
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	19
8. PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIA.....	20
9. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	20
10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	23
11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	25
12. BIENES INTANGIBLES .....	26
13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO .....	27
14. CRÉDITOS POR VENTAS .....	28
15. OTROS CRÉDITOS.....	30
16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	32
17. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL.....	33
18. OTRAS CARGAS FISCALES.....	34
19. DEUDAS FINANCIERAS .....	35
20. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS .....	38
21. PASIVO CONCURSAL.....	39
22. PROVISIONES .....	40
23. CUENTAS POR PAGAR.....	41
24. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES.....	42
25. OTRAS DEUDAS .....	43
26. INGRESOS ORDINARIOS .....	44
27. GASTOS POR NATURALEZA .....	45
28. OTROS INGRESOS Y EGRESOS .....	45
29. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS .....	48
30. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA .....	49
31. RESULTADO NETO POR ACCIÓN .....	51
32. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	51
33. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA .....	60
RESEÑA INFORMATIVA	
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA	

**METROGAS S.A.****ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA****INFORMACIÓN LEGAL**

**Domicilio Legal:** Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

**Ejercicio Económico:** N° 29 (iniciado el 1° de enero de 2020).

**Estados Financieros:** Consolidados Condensados Intermedios al 30 de junio de 2020 y comparativos.

**Actividad Principal de la Sociedad:** Prestación del servicio público de distribución de gas natural.

**Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:** 1° de diciembre de 1992.

**Fecha de Vencimiento del Contrato Social:** 1° de diciembre de 2091.

**Última Modificación de los Estatutos:** 16 de octubre de 2015.

**Sociedad Controlante:** YPF S.A.

**Domicilio Legal de la Sociedad Controlante:** Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

**Actividad Principal de la Sociedad Controlante:** estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados.

**Porcentaje de Votos Poseídos por la Sociedad Controlante:** 70%

**Composición del Capital Social al 30.06.20:**

<b>Clases de Acciones</b>	<b>Suscripto, Inscripto e Integrado (miles de \$)</b>
En circulación	
Ordinarias Escriturales de Valor Nominal \$1 y 1 Voto cada una:	
Clase "A"	290.277
Clase "B"	278.894
<b>Capital Social al 30.06.20</b>	<b>569.171</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dr. Eduardo Baldi  
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Raúl Angel Rodríguez  
Vicepresidente

**METROGAS S.A.****ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (expresados en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3).

	<u>Nota</u>	<u>30.06.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo	10	35.477.168	42.936.199
Bienes intangibles	12	2.282.853	2.052.882
Propiedades de inversión	11	41.137	41.728
Activos por derecho de uso	13	7.718	7.465
Otros créditos	15	1.931.005	2.800.763
<b>Total del activo no corriente</b>		<u>39.739.881</u>	<u>47.839.037</u>
<b>Activo corriente</b>			
Inventarios		3.817	2.245
Créditos por ventas	14	12.254.172	19.363.886
Otros créditos	15	5.075.608	3.899.233
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	1.962.187	2.714.221
<b>Total del activo corriente</b>		<u>19.295.784</u>	<u>25.979.585</u>
<b>Total del activo</b>		<u>59.035.665</u>	<u>73.818.622</u>
<b>Patrimonio Neto</b>			
Capital social	17	569.171	569.171
Ajuste de capital		10.478.221	10.478.221
Reservas y Resultados acumulados		4.598.064	12.162.457
<b>Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controlante</b>		<u>15.645.456</u>	<u>23.209.849</u>
Participaciones no controlantes		37.188	55.207
<b>Total del patrimonio neto</b>	17	<u>15.682.644</u>	<u>23.265.056</u>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo no corriente</b>			
Cuentas por pagar	23	1.196.828	2.092.826
Deudas financieras	19	4.276.249	1.885.770
Pasivos por arrendamientos	20	2.678	3.246
Pasivos por impuestos diferidos	30	6.026.525	8.544.740
Pasivo concursal	21	907	4.769
Provisiones	22	1.208.505	1.221.612
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<u>12.711.692</u>	<u>13.752.963</u>
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar	23	20.381.474	23.132.935
Remuneraciones y cargas sociales	24	488.902	587.870
Impuesto a las ganancias		338.007	762.960
Otras cargas fiscales	18	1.254.589	1.979.286
Deudas financieras	19	8.163.894	10.325.811
Pasivos por arrendamientos	20	6.315	5.927
Otras deudas	25	8.148	5.814
<b>Total del pasivo corriente</b>		<u>30.641.329</u>	<u>36.800.603</u>
<b>Total del pasivo</b>		<u>43.353.021</u>	<u>50.553.566</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>		<u>59.035.665</u>	<u>73.818.622</u>

Las Notas 1 a 33 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dr. Eduardo Baldi  
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Raúl Angel Rodríguez  
Vicepresidente

## METROGAS S.A.

**ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019** (expresados en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3).

	Notas	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
		30.06.20	30.06.19	30.06.20	30.06.19
Ingresos ordinarios	26	19.787.020	30.194.647	9.794.524	17.998.681
Costos de operación	27	(16.129.960)	(23.380.154)	(8.651.249)	(13.714.258)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>3.657.060</b>	<b>6.814.493</b>	<b>1.143.275</b>	<b>4.284.423</b>
Gastos de administración	27	(1.452.801)	(1.330.292)	(743.541)	(619.563)
Gastos de comercialización	27	(2.391.206)	(2.269.135)	(1.182.968)	(1.235.264)
Otros ingresos y egresos	28	(112.984)	(799.875)	(34.342)	(45.111)
<b>(Pérdida) ganancia operativa</b>		<b>(299.931)</b>	<b>2.415.191</b>	<b>(817.576)</b>	<b>2.384.485</b>
Ingresos financieros	29	7.066.068	8.216.559	3.290.865	3.602.612
Costos financieros	29	(8.586.291)	(7.915.518)	(4.198.430)	(2.813.565)
<b>Resultados financieros, netos</b>		<b>(1.520.223)</b>	<b>301.041</b>	<b>(907.565)</b>	<b>789.047</b>
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>(1.820.154)</b>	<b>2.716.232</b>	<b>(1.725.141)</b>	<b>3.173.532</b>
Impuesto a las ganancias	30	153.729	(1.418.873)	205.239	(1.528.018)
<b>Resultado neto del período</b>		<b>(1.666.425)</b>	<b>1.297.359</b>	<b>(1.519.902)</b>	<b>1.645.514</b>
<b>Otros resultados integrales (1)</b>					
Revaluación de activos esenciales de propiedades, planta y equipo		(7.859.000)	237.474	(7.957.350)	147.186
Impuesto a las ganancias	30	1.996.186	(59.368)	2.021.167	(36.796)
<b>Total otros resultados integrales</b>		<b>(5.862.814)</b>	<b>178.106</b>	<b>(5.936.183)</b>	<b>110.390</b>
<b>Resultado neto e integral del período</b>		<b>(7.529.239)</b>	<b>1.475.465</b>	<b>(7.456.085)</b>	<b>1.755.904</b>
<b>Resultado neto del período participación controlante</b>		<b>(1.701.579)</b>	<b>1.258.895</b>	<b>(1.532.507)</b>	<b>1.624.530</b>
<b>Resultado neto del período participación no controlante</b>		<b>35.154</b>	<b>38.464</b>	<b>12.605</b>	<b>20.984</b>
<b>Total resultado neto del período</b>		<b>(1.666.425)</b>	<b>1.297.359</b>	<b>(1.519.902)</b>	<b>1.645.514</b>
<b>Resultado neto e integral período participación controlante</b>		<b>(7.564.393)</b>	<b>1.437.001</b>	<b>(7.468.690)</b>	<b>1.734.920</b>
<b>Resultado neto e integral del período participación no controlante</b>		<b>35.154</b>	<b>38.464</b>	<b>12.605</b>	<b>20.984</b>
<b>Total resultado neto e integral del período</b>		<b>(7.529.239)</b>	<b>1.475.465</b>	<b>(7.456.085)</b>	<b>1.755.904</b>
<b>Resultado neto por acción atribuible a la participación controlante</b>					
Básico y diluido	31	(2,99)	2,21	(2,69)	2,85

(1) No se reverten a resultados.

Las Notas 1 a 33 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dr. Eduardo Baldi  
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Raúl Angel Rodríguez  
Vicepresidente

## METROGAS S.A.

### ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y COMPARATIVOS (expresados en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3).

	Capital social	Ajuste de capital	Subtotal capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados	Subtotal resultados acumulados	Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controlante	Participación no controlante	Total patrimonio neto	
						Otros resultados integrales	Resultados no asignados				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	569.171	10.478.221	11.047.392	-	-	8.318.455	3.912.147	12.230.602	23.277.994	20.792	23.298.786
Destinado por resolución de la Asamblea de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019 a:											
- Reserva legal	-	-	-	2.209.480	-	-	(2.209.480)	(2.209.480)	-	-	-
- Reserva facultativa	-	-	-	-	1.702.434	-	(1.702.434)	(1.702.434)	-	-	-
Dividendos en efectivo de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(20.542)	(20.542)	-
Resultado neto e integral del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019	-	-	-	-	-	-	1.258.895	1.258.895	1.258.895	38.464	1.297.359
Desafectación de la revaluación de activos esenciales de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	(178.106)	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	569.171	10.478.221	11.047.392	2.209.480	1.702.434	8.140.349	1.437.234	9.577.583	24.536.889	38.714	24.575.603
Dividendos en efectivo de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(60.931)	(60.931)	-
Resultado neto e integral del período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-	-	-	8.792	8.792	8.792	77.424	86.216
Disminución por revaluación de activos esenciales de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	(1.335.832)	-	(1.335.832)	(1.335.832)	-	(1.335.832)
Desafectación de la revaluación de activos esenciales de propiedades, planta y equipo y efecto cambio de tasa impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	5.542	(5.542)	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	569.171	10.478.221	11.047.392	2.209.480	1.702.434	6.810.059	1.440.484	8.250.543	23.209.849	55.207	23.265.056
Dividendos en efectivo de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(53.173)	(53.173)	-
Resultado neto e integral del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020	-	-	-	-	-	-	(1.701.579)	(1.701.579)	(1.701.579)	35.154	(1.666.425)
Disminución por revaluación de activos esenciales de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	(5.862.814)	-	(5.862.814)	(5.862.814)	-	(5.862.814)
Desafectación de la revaluación de activos esenciales de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	(146.689)	146.689	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	569.171	10.478.221	11.047.392	2.209.480	1.702.434	800.556	(114.406)	686.150	15.645.456	37.188	15.682.644

Las Notas 1 a 33 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dr. Eduardo Baldi  
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Raúl Angel Rodríguez  
Vicepresidente

**METROGAS S.A.****ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

(expresados en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3).

	<u>30.06.20</u>	<u>30.06.19</u>
<b>Flujo de efectivo generado por las actividades operativas</b>		
Resultado neto del período	(1.666.425)	1.297.359
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Impuesto a las ganancias	(153.729)	1.418.873
Depreciación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y amortización de bs. intangibles	960.937	916.138
Amortización de activos por derecho de uso	7.047	8.390
Valor residual de bajas de propiedades, planta y equipo y bs. intangibles	49.988	46.611
Cargo neto por provisiones de activos y pasivos	946.031	451.843
Costos financieros	2.814.330	194.962
Ingresos financieros de efectivo y equivalentes de efectivo	(9.078)	437
Egresos por Resolución MINEM N° 508-E/2017 no recuperable	-	706.976
Variaciones en activos y pasivos		
Créditos por ventas	6.415.568	(5.325.599)
Otros créditos	(306.618)	459.136
Inventarios	(1.572)	(5.700)
Cuentas por pagar	(5.505.553)	3.049.953
Remuneraciones y cargas sociales	(98.967)	(124.684)
Pasivo concursal	(3.862)	(8.411)
Otras cargas fiscales	(1.225.421)	424.942
Provisiones	(1.770)	(280.983)
Otras deudas	2.335	(2.605)
Impuesto a las ganancias e IGMP pagado en el período	(292.530)	(19.690)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<u>1.930.711</u>	<u>3.207.948</u>
<b>Flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión</b>		
Aumentos de propiedades, plantas y equipos	(1.304.151)	(2.319.346)
Aumentos de bienes intangibles	(336.871)	(220.631)
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión</b>	<u>(1.641.022)</u>	<u>(2.539.977)</u>
<b>Flujos de efectivo aplicado a las actividades de financiación</b>		
Pago de intereses	(603.767)	(621.750)
Pago de préstamos	(4.128.836)	(2.793.583)
Préstamos obtenidos	5.562.682	439.929
Variación de los adelantos en cuenta corriente	(1.539.775)	1.205.645
Pago de pasivos por arrendamientos	(9.704)	(10.067)
Pago de dividendos	(53.173)	-
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación</b>	<u>(772.573)</u>	<u>(1.779.826)</u>
<b>Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>(482.884)</u>	<u>(1.111.855)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	2.714.221	3.144.799
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	9.078	(437)
Efecto del RECPAM sobre efectivo y equivalentes de efectivo	(278.228)	(470.543)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (1)	<u>1.962.187</u>	<u>1.561.964</u>
<b>Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>(482.884)</u>	<u>(1.111.855)</u>

(1) Al 30 de junio de 2020 y 2019, los fondos recaudados pendientes de depósito en relación con los fideicomisos y Resolución I-2.621/2013 ascendían a 16.647 y 17.689 respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los fondos recaudados pendientes de depósito en relación con los fideicomisos y Resolución I-2.621/2013 ascendían a 33.343 y 30.324, respectivamente.

(2) Al 30 de junio de 2020 incluye 70.152 en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concertadas por la Sociedad. (Ver Nota 19.1 a los estados financieros individuales).

Las Notas 1 a 33 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dr. Eduardo Baldi  
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Raúl Angel Rodríguez  
Vicepresidente

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

MetroGAS S.A. (“MetroGAS” o la “Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social y domicilio principal se encuentran en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad fue fundada en 1992 y el 1° de diciembre de 1992 se inscribió como sociedad, en virtud de las leyes de Argentina, ante el Registro Público de Comercio bajo el número 11.670 del libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. El plazo de la Sociedad vence el 1° de diciembre de 2091 y su actividad principal es la prestación del servicio público de distribución de gas.

El 2 de noviembre de 1994, mediante Resolución N° 10.706 la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) autorizó a la Sociedad el ingreso a la oferta pública en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”) de la totalidad de las acciones que a esa fecha componían el capital social.

Al 30 de junio de 2020, la controlante de MetroGAS es YPF S.A. (“YPF”), cuya actividad principal es el estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados (ver Nota 17 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios).

MetroGAS controla a MetroENERGÍA S.A. (“MetroENERGÍA”), una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, cuya actividad principal es la compraventa de gas natural y/o su transporte por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina.

Con motivo de la Resolución General N° 629 de la CNV informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones de la Sociedad se encuentra en los depósitos de ADEA Administradora de archivos S.A. cuya sede tiene domicilio en Av. Pte. R. Sáenz Peña 832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

## METROGAS S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

#### 2. MARCO REGULATORIO

Con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (“Ley de Solidaridad Social”) que declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, y delega en el Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) hasta el 31 de diciembre de 2020 las facultades en los términos del artículo 76 de la Constitución Nacional.

En relación al sistema energético, el art. 5 de la Ley de Solidaridad Social facultó al PEN a mantener las tarifas de electricidad y gas natural que estén bajo jurisdicción federal y a iniciar un proceso de renegociación de la Revisión Tarifaria Integral (“RTI”) vigente o iniciar una revisión de carácter extraordinario, en los términos de las leyes N° 24.065, N° 24.076 y demás normas concordantes, a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad Social y por un plazo máximo de hasta ciento ochenta (180) días, propendiendo a una reducción de la carga tarifaria real sobre los hogares, comercios e industrias para el año 2020. Asimismo, se faculta al PEN a intervenir administrativamente el Ente Nacional Regulador de Gas (“ENARGAS”) por el término de un (1) año. Con fecha 19 de junio de 2020 se publicó el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) N° 543/2020 que prorrogó el plazo establecido en el citado artículo 5° de la Ley de Solidaridad Social desde su vencimiento y por un plazo adicional de 180 días corridos, manteniéndose así vigente la referida facultad del PEN de mantener inalterados los valores tarifarios de electricidad y gas natural hasta fines de 2020.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia respecto al Coronavirus (“COVID-19”). A raíz de ello, el PEN emitió el DNU N° 311/2020 que dispuso la imposibilidad de disponer la suspensión o el corte del servicio público a cargo de MetroGAS a ciertos usuarios en caso de mora o falta de pago de hasta tres facturas consecutivas o alternas con vencimientos desde el 1° de marzo de 2020 por el plazo de 180 días desde el 25 de marzo de 2020.

Con fecha 17 de marzo de 2020 se publicó el Decreto N° 278/2020 que dispone la intervención del ENARGAS hasta el 31 de diciembre de 2020, en orden a lo establecido en el artículo 6° de la Ley de Solidaridad Social y designando como interventor al Licenciado Federico Bernal.

En relación con el suministro de gas, MetroGAS participó, en febrero de 2019, del concurso de precios para la provisión de gas natural en condición firme, a partir de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, para el abastecimiento de la demanda de usuarios de servicio completo de las prestadoras de servicio público de distribución de gas por redes que se llevó a cabo en el ámbito de Mercado Electrónico de Gas S.A. (“MEGSA”).

Respecto al suministro de gas para el período abril 2020-marzo 2021, la Secretaría de Energía (“SE”) instruyó a productores y comercializadores de gas a renovar la vigencia de los contratos de suministro de gas de las distribuidoras hasta la fecha de vencimiento del plazo ampliado durante el

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

cual el PEN se encuentra facultado a mantener inalteradas las tarifas de gas natural, esto es diciembre de 2020. A la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, MetroGAS acordó con algunos productores y comercializadores la prórroga de sus contratos vigentes en los términos de la instrucción de la SE. y se encuentra negociando lo propio con el resto.

Por otro lado, mediante Resolución ENARGAS N° 735/2019 y considerando las adhesiones al régimen del Decreto N° 1.053/18, se determinaron los montos netos finales de las Diferencias Diarias Acumuladas (“DDA”), que serían transferidos a cada distribuidora en treinta cuotas mensuales y consecutivas a partir del 1° de octubre de 2019. Con fecha 5 de diciembre de 2019 la Secretaría de Gobierno de Energía (“SGE”) notificó la Resolución SGE N° 780/2019 que aprobó la transferencia de la cuota 1 a MetroGAS para su posterior pago a cada productor de gas, todo lo cual fue realizado en tiempo y forma. A la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios la Sociedad no ha recibido nuevas transferencias de las cuotas adeudadas por la SGE.

Asimismo, con fecha 27 de abril de 2020 se publicó en el Boletín Oficial (“B.O”) la Resolución ENARGAS N° 27 que deroga la Resolución ENARGAS N° 72 que aprobó la “Metodología de Traslado a tarifas del precio de gas y Procedimiento General para el Cálculo de las Diferencias Diarias Acumuladas” que establecía los criterios que aplicaría el ENARGAS para determinar el traslado a tarifas del precio del gas en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (“PIST”), considerando para ello lo dispuesto por el art. 8 del Decreto N° 1.053/18 y el tipo de cambio que utilizaría para determinar el valor en moneda nacional de aquellos contratos de abastecimiento cuyos precios estén nominados en dólares estadounidenses.

**3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS**

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido elaborados en cumplimiento de lo dispuesto en las Resoluciones Técnicas (“RT”) N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF (“CINIIF”) para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, hoy derogada y sustituida por la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1°, punto b.1) de las Normas de la

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

CNV, la Sociedad prepara y presenta sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 34.

El 24 de enero de 2012, con el objetivo de evaluar la aplicabilidad y el impacto de la Interpretación N° 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (CINIIF 12) para las sociedades registrantes que sean licenciatarias de los servicios públicos de transporte y distribución de gas natural, así como sus empresas controlantes, la CNV emitió la Resolución N° 600, que postergó la adopción obligatoria de las NIIF para los ejercicios que comienzan el 1° de enero de 2013.

Posteriormente, el 20 de diciembre de 2012, la CNV emitió la Resolución N° 613, que estableció que las empresas concesionarias de transporte y distribución de gas natural y sus empresas controlantes están fuera del alcance de la CINIIF 12.

En consecuencia, la aplicación de NIIF resultó obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2013, siendo la fecha de transición a las NIIF para la Sociedad, conforme a lo establecido en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, el 1° de enero de 2012.

De acuerdo con lo dispuesto por las normas contables aplicables antes de la adopción de las NIIF, la Sociedad reconoció los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001, se discontinuó la reexpresión de los estados contables, debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria.

Desde el 1° de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003, se reconocieron los efectos de la inflación siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE. A partir del 1° de marzo de 2003, y en cumplimiento del Decreto N° 664/03 del PEN, la Sociedad suspendió la reexpresión de sus estados financieros.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años y al 31 de diciembre de 2018, que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debía ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del PEN prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el B.O., se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (“IPC”) publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (“INDEC”) a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, Índice de precios internos mayoristas (“IPIM”) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido 13,59% en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 y 22,40% en el mismo período del ejercicio precedente, y del 53,83% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo a los lineamientos de la NIC 29, el ajuste se reanudará tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se computará - en los saldos de activos y pasivos no monetarios - la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, o bien desde la fecha de revaluación del activo, según corresponda.

El reconocimiento de los efectos de la inflación sobre los estados financieros de la entidad ha implicado un aumento del saldo de Propiedades, planta y equipo, de Activos intangibles y de Propiedades de inversión, por la reexpresión a moneda de cierre de los valores de costo de adquisición de tales activos, hasta el límite de su valor recuperable; un aumento del Patrimonio neto, principalmente el Capital Social, que se ha ajustado desde las fechas de suscripción y los Resultados acumulados, el consecuente efecto sobre el Impuesto a las ganancias diferido, y una ganancia por la posición monetaria neta dada por el exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios expuestos a la inflación. Con relación a los resultados del período, además de la

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

reexpresión de los ingresos, costos, gastos y demás partidas, se incluyó el resultado por la posición monetaria neta en una línea por separado bajo la denominación de “Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda” (“RECPAM”) dentro de los Ingresos financieros y Costos financieros.

Cabe mencionar que, las ventas de la Sociedad se ven altamente influenciadas por la estructura climática imperante en la Argentina. La demanda de gas natural y, en consecuencia, sus ventas son considerablemente más altas durante los meses de invierno (de mayo a septiembre) debido a los volúmenes de gas vendidos y al mix de tarifas que afecta los ingresos por ventas y el margen bruto.

Con fines comparativos, los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, que son parte integrante de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al período o ejercicio anterior.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios se presentan en miles de pesos argentinos constantes al 30 de junio de 2020, excepto menciones específicas.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y comparativos.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 no han sido auditados. En opinión de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros consolidados anuales.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido aprobados por el Directorio para su emisión el 7 de agosto de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**4. POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros consolidados condensados intermedios son consistentes con las aplicadas en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y se encuentran expuestas en la Nota 4 a dichos estados financieros consolidados.

**4.1 Modificaciones emitidas a partir del 1° de enero de 2020**

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1, referente a la clasificación de pasivos entre corrientes o no corrientes, que resultan aplicables retroactivamente para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes: - Debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo. - No se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo. También aclara que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios. La Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados condensados intermedios de la Sociedad.

**5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de estados financieros consolidados a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el consumo pendiente de facturar, la provisión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y la provisión para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

En la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Sociedad al aplicar sus políticas contables y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son consistentes con los aplicados en los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y que se detallan en la Nota 5 a dichos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

No obstante, y teniendo en cuenta las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional respecto al COVID-19 la Sociedad realizó distintos escenarios de flujos de fondos que incluyen supuestos o estimaciones de eventos futuros a los fines de evaluar la recuperabilidad de sus activos y/o modificar las estimaciones. Como resultado de esta prueba, para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, la Sociedad no ha identificado deterioro para las propiedades, planta y equipo y bienes intangibles en consonancia con las NIIF. Sin embargo, la Sociedad al 30 de junio de 2020 realizó una nueva estimación del valor razonable de las propiedades, planta y equipo y concluyó en una disminución del valor razonable de los activos esenciales y en consecuencia la disminución por la revaluación registrada en Otros Resultados Integrales Acumulados (“ORIA”) (ver apartado valuación de activos esenciales y deterioro de propiedades, planta y equipo y bienes intangibles).

Asimismo, la Dirección de la Sociedad ha considerado el impacto del COVID-19 y el entorno económico actual sobre la base de la preparación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios y continúa considerando apropiado adoptar la base contable de empresa en marcha para su presentación y valuación.

**Consideraciones respecto al COVID-19 y el entorno económico actual**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia respecto al COVID-19. A raíz de ello, el PEN dispuso el dictado de los DNU N° 260/2020, N° 297/2020 y N° 311/2020 (y complementarias) que importan medidas extraordinarias e imprevisibles respecto a la actividad de MetroGAS como ser (i) marcada baja en consumos industriales y comerciales como consecuencia directa de la retracción de tales actividades en consonancia con el aislamiento social, preventivo y obligatorio de orden público, (ii) cierre sustancial de las bocas de cobro presencial de los servicios a cargo de MetroGAS durante la primera fase del aislamiento preventivo y obligatorio (Rapi Pago, Pago Fácil, entidades bancarias y oficinas comerciales propias) con la sustancial merma en la capacidad de cobro de la Sociedad, (iii) y la imposibilidad de disponer la suspensión o el corte del servicio público a nuestro cargo a ciertos usuarios en caso de mora o falta de pago de hasta tres facturas consecutivas o alternas con vencimientos desde el 1° de marzo de 2020 por el plazo de 180 días desde el 25 de marzo de 2020. Asimismo, se estableció que las compañías alcanzadas por el Decreto N° 311/2020 deberán otorgar a los usuarios planes de facilidades de pago para cancelar las deudas que se generen durante el plazo de vigencia de las medidas dispuestas, conforme las pautas que establezcan los entes reguladores o las autoridades de aplicación de los marcos jurídicos relativos a los servicios involucrados. Estas medidas, vigentes por el plazo de 180 días desde el dictado del Decreto, se encuentran orientadas respecto a los usuarios de los sectores más vulnerables.

Con fecha 18 de abril de 2020, se publicó la Resolución N° 173/2020 del Ministerio de Desarrollo Productivo (autoridad de aplicación del Decreto N° 311/2020) que reglamenta el referido Decreto.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

Respecto a los planes de pago, serán pagaderos por los usuarios en treinta (30) cuotas mensuales iguales y consecutivas, comenzando la primera de ellas con la primera factura regular a ser emitida por las distribuidoras a partir del 30 de septiembre de 2020, sin perjuicio que el usuario pueda solicitar su cancelación con anterioridad y/o en menor cantidad de cuotas. La financiación descripta devengará intereses en función de las tasas que defina la Unidad de Coordinación.

Asimismo, con fecha 30 de abril de 2020, se publicó la Resolución ENARGAS N° 35/2020 la cual estableció que respecto a aquellos usuarios que se les efectúe una facturación estimada, se deberá considerar el menor consumo registrado correspondiente a igual período al que se procede a estimar, sobre la base de los consumos históricos del usuario de los últimos tres (3) años. Si bien la Resolución ENARGAS 35/2020 tenía una vigencia de sesenta días, la misma fue prorrogada por sesenta días más mediante Resolución ENARGAS N° 145/2020 (B.O. 01.07.2020). Cumplido el plazo de vigencia de esta norma, deberá emitirse las facturas a los usuarios conforme a las disposiciones que rigen en el Reglamento del Servicio de Distribución. Asimismo, cuando se obtenga la primera lectura real, la distribuidora deberá emitir la factura del periodo corriente en base a dicha lectura real y si surgieran diferencias a favor del usuario, el monto resultante deberá ser reintegrado en la misma. En caso de existir diferencias a favor de la prestadora del servicio de distribución, el monto resultante deberá imputarse en 3 cuotas -iguales y consecutivas- en las facturas que se emitan con consumos a partir del 1° de septiembre de 2020.

Las decisiones gubernamentales precedentemente detalladas y adoptadas por el Estado Nacional y los cambios regulatorios mencionados en Nota 2, provocan consecuencias negativas ineludibles y de inevitable impacto en las operaciones y resultados de la Sociedad.

En virtud de ello, MetroGAS informó a ciertos proveedores que podría encontrarse imposibilitada por razones de fuerza mayor, por el tiempo que dure la emergencia decretada, de cumplir de manera acabada y regular con ciertas obligaciones a su cargo.

Asimismo, MetroGAS se encuentra en pleno proceso de refinanciación de los próximos vencimientos de capital de la deuda financiera de la Sociedad.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios la Sociedad ha realizado un análisis del impacto de las medidas adoptados por el Gobierno Nacional respecto al COVID-19 y ha determinado que la valoración de ciertos activos y pasivos está sujeta a un mayor nivel de incertidumbre, incluidos los que se detallan a continuación:

- Valuación de Activos esenciales y Deterioro de propiedades, planta y equipo y bienes intangibles

Con fecha efectiva 1° de abril de 2017, MetroGAS decidió utilizar, dentro de los dos modelos previstos en las NIIF, el modelo de la revaluación para la valuación de sus

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

Activos esenciales dentro del rubro Propiedades, planta y equipo, los que incluyen: Ramales de alta presión, Conductos y redes en media y baja presión, Estaciones de regulación y/o medición de presión, Instalaciones de medición de consumos y Redes cedidas por terceros. Este cambio de política contable permite valorar los Activos esenciales a valores que se aproximen a su valor razonable y de esta forma brindar información más relevante en el estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se obtendría por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición en condiciones presentes del mercado.

Para medir el valor razonable de los Activos esenciales se utiliza como técnica de valoración el “enfoque del ingreso” establecido en la NIIF 13 – Medición del valor razonable. La Sociedad utiliza un modelo de flujo de fondos descontados elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor razonable: (i) tarifas de distribución de gas y costos de gas y transporte (ii) inversiones obligatorias y adicionales (iii) costos de distribución de gas; (iv) tasa de descuento ponderada y (v) variables macroeconómicas como demanda estimada, tasa de inflación, tasa de devaluación, entre otras.

La medición de los Activos esenciales a valor razonable es clasificada de acuerdo al Nivel 3 establecido en la NIIF 7 ya que, debido a la naturaleza particular de estos bienes, no existen valores comparables de mercado.

Los flujos de fondos descontados utilizados cubren los años restantes hasta el vencimiento del plazo original de 35 años de la Licencia de Distribución de Gas y el período de renovación de 10 años que puede solicitar la licenciataria, finalizando de esta forma el 28 de diciembre de 2037. Adicionalmente la Sociedad ha incorporado a los flujos de fondos descontados un monto adicional previsto en la Licencia al momento de expiración de la misma, donde la Sociedad tendrá derecho a cobrar el menor entre el valor residual de los Activos esenciales y el importe resultante de una nueva licitación, neto de gastos e impuestos pagados por el participante ganador, monto que la Sociedad ha asimilado a una renta perpetua a dicha fecha.

Las revaluaciones se hacen con la frecuencia necesaria de tal forma que el valor registrado contablemente no difiera significativamente del valor razonable de los Activos esenciales a la fecha de cada medición. De acuerdo con la NIC 16, la frecuencia será anual en el caso de los países con alta inflación, excepto que hubiera eventos de deterioro u otros hechos que justifiquen realizar una revaluación con una frecuencia menor.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

El rubro ORIA incluido en la sección resultados acumulados del Patrimonio Neto incluye la cuenta Revaluación de Propiedades, planta y equipo, neto del impuesto diferido correspondiente. Dicha cuenta de revaluación de Propiedades, planta y equipo disminuye por el consumo, retiro y disposición de los Activos esenciales, con contrapartida en la cuenta de Resultados no Asignados del Patrimonio Neto, sin afectar el Estado de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral del período o ejercicio, o por la disminución del valor de razonable.

Cuando el saldo neto de los ORIA al cierre de un ejercicio o período sea positivo, éste no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas, pero deberá ser computado como parte de los resultados acumulados a los fines de efectuar las comparaciones para determinar la situación de la sociedad frente a los artículos N° 31, N° 32 y N° 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, u otras normas legales o reglamentarias complementarias en las que se haga referencia a límites o relaciones con el capital y las reservas, que no tengan un tratamiento particular expreso en Normas de la CNV. Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio o período sea negativo, existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

Durante el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018, se materializaron los ajustes de las tarifas del servicio de distribución que surgieron del proceso de RTI, que determinó los valores que debían aplicarse para el período regulatorio abril 2017-marzo 2022.

No obstante, en relación a la Metodología de Adecuación Semestral de la Tarifa, el ENARGAS advirtió que, para el período a considerar en el ajuste aplicable a partir de octubre-2018, es decir la variación entre febrero y agosto de 2018 existía una notoria disparidad entre la variación del IPIM y la de otros indicadores de la economía y ponderó el mismo con otros indicadores. Con respecto a las DDA correspondientes al período estacional mencionado anteriormente, adoptó algunos criterios distintos a los previstos en la RTI para el reconocimiento de los costos del gas comprado. Ambos conceptos repercutieron negativamente en el ajuste esperado reconociendo un incremento menor al que resultaba de la aplicación de lo aprobado en el proceso de RTI.

Con vigencia a partir del 1° de abril de 2019, se reconoció el ajuste de las tarifas de acuerdo con la Metodología de Adecuación Semestral de la Tarifa que estaba previsto en la RTI.

Las Resoluciones N° 521/2019 y N° 751 /2019 de la SGE, dispusieron el diferimiento del reconocimiento del ajuste que, siguiendo la metodología citada, correspondía aplicar a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 1° de febrero de 2020, disponiendo la

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

compensación de ese diferimiento, en su justa incidencia, con el Plan de Inversiones Obligatorias establecido en la RTI.

El 21 de diciembre de 2019 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Solidaridad Social en el marco de la emergencia pública” mediante la cual se declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, y entre otras cuestiones, en relación con el sector energético se facultó al PEN para postergar cualquier modificación de tarifas de electricidad y gas natural bajo jurisdicción federal e iniciar un proceso de renegociación de la RTI por un plazo máximo de hasta 180 días. Con fecha 19 de junio de 2020 se publicó el DNU N° 543/2020 que prorrogó el plazo establecido en el citado artículo 5° de la Ley de Solidaridad Social desde su vencimiento y por un plazo adicional de 180 días corridos, manteniéndose así vigente la referida facultad del PEN de mantener inalterados los valores tarifarios de electricidad y gas natural hasta fines de 2020.

Por otra parte, la extensión en el tiempo de las medidas tomadas por el Estado Nacional para combatir la pandemia del denominado COVID-19 a través del dictado de los DNU N° 260/2020, N° 297/2020 y N° 311/2020 y complementarios, afectan las previsiones para el año 2020.

Dado el brusco cambio de contexto que se ha producido desde diciembre de 2019 fundamentalmente por los impactos que la pandemia ha provocado no sólo en términos de salud pública, sino en la caída de los niveles de actividad a partir de fines de marzo de 2020, así como también la postergación por 180 días más de los plazos establecidos originalmente por la Ley de Solidaridad Social en cuanto a expectativas de incrementos de tarifas, la Sociedad ha revisado los supuestos de tarifa utilizados en las pruebas de deterioro realizadas al 31 de diciembre de 2019.

En este sentido, la Gerencia ha realizado una reestimación de los escenarios tarifarios que pueden presentarse a futuro, cada uno con sus propias estimaciones de gastos e inversiones asignándole a cada uno una probabilidad de ocurrencia.

Asimismo, la Sociedad ha revisado la tasa de descuento utilizada en las pruebas de deterioro realizadas al 31 de diciembre de 2019 y atento a los cambios de contexto señalados anteriormente, que han provocado un alza en los riesgos de negocio, se ha utilizado una tasa de descuento superior a la utilizada a diciembre de 2019.

La comparación realizada del valor de uso de propiedades, planta y equipo y bienes intangibles no han generado cargos por deterioro por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

Al 30 de junio de 2020, de acuerdo a lo mencionado precedentemente y al DNU N° 543/2020, la Sociedad realizó una nueva estimación del valor razonable considerando para ello tres escenarios tomando en cuenta el comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor razonable, ponderando cada uno por su probabilidad de ocurrencia y, concluyó que el valor razonable de los activos esenciales se ha reducido en 7.859.000, en consecuencia la disminución por la revaluación registrada en el ORIA asciende a 5.862.814 (neto del impuesto diferido).

- Reconocimiento de ingresos y créditos por ventas

La Sociedad aplica el enfoque simplificado de pérdidas esperadas crediticias permitido por la NIIF 9 para los créditos por ventas.

El entorno económico actual y las perspectivas de riesgo crediticio futuro han sido considerados al revisar y actualizar las estimaciones de las provisiones, aunque el impacto económico total de COVID-19 en las pérdidas crediticias esperadas está sujeto a una incertidumbre significativa debido a que la información prospectiva actualmente disponible es limitada.

Al 30 de junio de 2020, la Sociedad ha aumentado la pérdida en la línea Deudores incobrables de Gastos por naturaleza y continuará revisando detalladamente los supuestos utilizados para la realización de estas estimaciones.

- Impuesto a las ganancias diferido e impuesto a la ganancia mínima presunta

De acuerdo con la NIC 34, en los períodos intermedios, el cargo a resultados por impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de la mejor estimación a la fecha de la tasa impositiva efectiva proyectada al cierre del ejercicio.

Con base en el entorno económico actual y las perspectivas a futuro, la Sociedad ha adecuado las proyecciones utilizadas para el cálculo de la tasa impositiva efectiva.

Asimismo, la Sociedad ha revisado la recuperabilidad de los quebrantos impositivos, no habiendo registrado cargos por deterioro por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020.

- Provisiones

La Sociedad no espera que el momento de cancelación y el monto de los flujos de efectivo relacionados con las provisiones existentes cambien significativamente como resultado del entorno económico actual. Sin embargo, la Sociedad continuará revisando estos supuestos.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

- Otras estimaciones y juicios contables

El resto de las estimaciones y juicios contables significativos revelados en los estados financieros anuales continúan siendo aplicables. No se han identificado nuevas estimaciones o juicios contables significativas.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, debido a las incertidumbres inherentes a la escala y duración de estos eventos, no es razonablemente posible estimar el impacto negativo final que tendrá esta pandemia en la economía mundial y sus mercados financieros, en la economía argentina y, en consecuencia, en los resultados integrales, los flujos de efectivo y la posición financiera de la Sociedad.

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se han producido cambios en los factores de riesgo financieros relacionados al riesgo de crédito y de liquidez tomando en consideración los efectos del COVID-19 mencionados en la Nota 5 de estimaciones críticas y los cambios regulatorios mencionados en la Nota 2. Al 30 de junio de 2020 MetroGAS mantiene un capital de trabajo negativo de 11.345.545. El Directorio y la Gerencia están analizando planes de acción para mitigar la situación, entre los cuales figura la refinanciación de la deuda financiera.

**7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los activos y pasivos financieros se han clasificado y valuado íntegramente a costo amortizado, salvo los fondos comunes de inversión y los instrumentos derivados que se encuentran clasificados y valuados a valor razonable con cambios en resultados (ver Nota 16 y 19.2 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios).

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**8. PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIA**

Los datos que reflejan el control societario son los siguientes:

Sociedad bajo control directo	Porcentaje de participación sobre el capital social y votos posibles	
	30.06.20	31.12.19
MetroENERGÍA	95%	95%

Las políticas contables de la subsidiaria han sido modificadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Sociedad.

MetroENERGÍA tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, a la compra-venta de gas natural y/o su transporte.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas de MetroENERGÍA celebrada el 2 de abril de 2020 dispuso la distribución del resultado del ejercicio 2019 de 2.040.486 (cuyo monto reexpresado al 30 de junio de 2020 asciende a miles de \$ 2.317.788) al pago de un dividendo en efectivo, dejando constancia que el Directorio con fecha 2 de octubre de 2019 aprobó la distribución de dividendos anticipados. Los dividendos correspondientes al resultado del ejercicio 2019 se abonaron en su totalidad.

**9. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Los segmentos de operación son reportados de una manera consistente con los informes internos confeccionados por la Gerencia de Control de Gestión para propósitos de la asignación de recursos y evaluación del desempeño del segmento por parte del máximo responsable de la toma de decisiones del grupo.

La Sociedad opera principalmente en los segmentos de prestación del servicio de distribución de gas y, a través de MetroENERGÍA, de comercialización por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y/o su transporte.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**9. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)**

	<b>30.06.20</b>			Total
	MetroGAS Distribución	MetroENERGÍA Comercialización	Eliminaciones	
Ingresos ordinarios	14.495.999	5.564.434	(273.413)	19.787.020
(Pérdida) ganancia operativa	(593.678)	961.678	(667.931)	(299.931)
Resultado de las inversiones en subsidiarias	667.931	-	(667.931)	-
Ingresos financieros	6.160.698	905.370	-	7.066.068
Costos financieros	(7.815.547)	(770.744)	-	(8.586.291)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(2.248.527)	1.096.304	(667.931)	(1.820.154)
Impuesto a las ganancias	546.948	(393.219)	-	153.729
Resultado neto del período	(1.701.579)	703.085	(667.931)	(1.666.425)
Total activos	57.306.779	2.524.148	(795.262)	59.035.665
Total pasivos	41.661.323	1.780.367	(88.669)	43.353.021
Depreciación de Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión y amortización de Bienes Intangibles	(960.212)	(725)	-	(960.937)
Amortización de activos por derecho de uso	(7.047)	-	-	(7.047)
Aumentos de Propiedades, planta y equipo	1.304.151	-	-	1.304.151
Aumentos de Bienes Intangibles	336.871	-	-	336.871
Participación en subsidiarias	706.592	-	(706.592)	-

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**9. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)**

	<b>30.06.19</b>			Total
	MetroGAS Distribución	MetroENERGÍA Comercialización	Eliminaciones	
Ingresos ordinarios	20.402.667	10.229.077	(437.097)	30.194.647
Ganancia operativa	2.023.716	1.122.301	(730.826)	2.415.191
Resultado de las inversiones en subsidiarias	730.826	-	(730.826)	-
Ingresos financieros	7.354.888	861.671	-	8.216.559
Costos financieros	(7.090.144)	(825.374)	-	(7.915.518)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	2.288.460	1.158.598	(730.826)	2.716.232
Impuesto a las ganancias	(1.029.565)	(389.308)	-	(1.418.873)
Resultado neto del período	1.258.895	769.290	(730.826)	1.297.359
Total activos	66.909.127	5.651.453	(951.337)	71.609.243
Total pasivos	42.372.238	4.877.168	(215.766)	47.033.640
Depreciación de Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión y amortización de Bienes Intangibles	(915.414)	(724)	-	(916.138)
Amortización de activos por derecho de uso	(8.390)	-	-	(8.390)
Aumentos de Propiedades, planta y equipo	2.319.346	-	-	2.319.346
Aumentos de Bienes Intangibles	220.631	-	-	220.631
Participación en subsidiarias	735.571	-	(735.571)	-

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descriptas en la Nota 4.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES						
	INICIO DEL EJERCICIO	REVALUACIÓN	TRANSFERENCIA AMORT. ACUM.	AUMENTOS	TRANSFERENCIAS	BAJAS	AL CIERRE DEL PERÍODO / EJERCICIO
<b>Activos Esenciales</b>							
Ramales de alta presión	5.922.405	(457.413)	(20.004)	-	731.915	(49.664)	6.127.239
Conductos y redes en media y baja presión	24.087.849	(6.309.963)	(497.486)	-	645.856	(22.162)	17.904.094
Estaciones de regulación y/o medición de presión	287.156	(77.214)	(23.130)	-	4.637	-	191.449
Instalaciones de medición de consumos	1.334.414	(751.120)	(174.426)	-	202.622	-	611.490
Redes cedidas por terceros	1.086.501	(263.290)	(16.334)	-	794	-	807.671
<b>Subtotal Activos Esenciales</b>	<b>32.718.325</b>	<b>(7.859.000)</b>	<b>(731.380)</b>	<b>-</b>	<b>1.585.824</b>	<b>(71.826)</b>	<b>25.641.943</b>
<b>Activos no esenciales</b>							
Terrenos	303.809	-	-	-	-	-	303.809
Edificios y construcciones civiles	1.410.433	-	-	-	-	-	1.410.433
Otras instalaciones técnicas	1.050.556	-	-	-	-	-	1.050.556
Máquinas, equipos y herramientas	678.260	-	-	-	7.328	-	685.588
Sistemas informáticos y de telecomunicación	3.470.821	-	-	-	8.481	(1.719)	3.477.583
Vehículos	331.684	-	-	-	-	(26.905)	304.779
Muebles y útiles	115.727	-	-	-	12	-	115.739
Materiales	1.320.625	-	-	207.192	(166.008)	(28.344)	1.333.465
Gas en cañerías	4.161	-	-	-	-	-	4.161
Obras en curso	7.474.641	-	-	1.096.959	(1.435.637)	-	7.135.963
<b>Subtotal Otros Activos no Esenciales</b>	<b>16.160.717</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.304.151</b>	<b>(1.585.824)</b>	<b>(56.968)</b>	<b>15.822.076</b>
<b>Subtotal</b>	<b>48.879.042</b>	<b>(7.859.000)</b>	<b>(731.380)</b>	<b>1.304.151</b>	<b>-</b>	<b>(128.794)</b>	<b>41.464.019</b>
Provisión obsolescencia de materiales	(1.264)	-	-	(748)	-	-	(2.012)
Provisión baja propiedades, planta y equipo	(21.500)	-	-	-	-	6.183	(15.317)
<b>Total al 30 de junio de 2020</b>	<b>48.856.278</b>	<b>(7.859.000)</b>	<b>(731.380)</b>	<b>1.303.403</b>	<b>-</b>	<b>(122.611)</b>	<b>41.446.690</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>47.471.894</b>	<b>(1.790.660)</b>	<b>(1.484.677)</b>	<b>4.797.015</b>	<b>-</b>	<b>(137.294)</b>	<b>48.856.278</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

## METROGAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)**

CUENTA PRINCIPAL	DEPRECIACIONES				ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO / EJERCICIO	NETO RESULTANTE 30-06-20	NETO RESULTANTE 31-12-19
	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	TRANSFERENCIA AMORT. ACUM.	BAJAS	AUMENTOS			
<b>Activos Esenciales</b>							
Ramales de alta presión	-	(20.004)	(43.518)	63.522	-	6.127.239	5.922.405
Conductos y redes en media y baja presión	-	(497.486)	(4.462)	501.948	-	17.904.094	24.087.849
Estaciones de regulación y/o medición de presión	-	(23.130)	-	23.130	-	191.449	287.156
Instalaciones de medición de consumos	-	(174.426)	-	174.426	-	611.490	1.334.414
Redes cedidas por terceros	-	(16.334)	-	16.334	-	807.671	1.086.501
<b>Subtotal Activos Esenciales</b>	-	<b>(731.380)</b>	<b>(47.980)</b>	<b>779.360</b>	-	<b>25.641.943</b>	<b>32.718.325</b>
<b>Activos no esenciales</b>							
Terrenos	-	-	-	-	-	303.809	303.809
Edificios y construcciones civiles	685.291	-	-	17.420	702.711	707.722	725.142
Otras instalaciones técnicas	972.999	-	-	4.433	977.432	73.124	77.557
Máquinas, equipos y herramientas	576.547	-	-	9.389	585.936	99.652	101.713
Sistemas informáticos y de telecomunicación	3.371.755	-	(1.422)	18.905	3.389.238	88.345	99.066
Vehículos	204.952	-	(23.221)	23.467	205.198	99.581	126.732
Muebles y útiles	108.535	-	-	472	109.007	6.732	7.192
Materiales	-	-	-	-	-	1.333.465	1.320.625
Gas en cañerías	-	-	-	-	-	4.161	4.161
Obras en curso	-	-	-	-	-	7.135.963	7.474.641
<b>Subtotal Otros Activos no Esenciales</b>	<b>5.920.079</b>	-	<b>(24.643)</b>	<b>74.086</b>	<b>5.969.522</b>	<b>9.852.554</b>	<b>10.240.638</b>
<b>Subtotal</b>	<b>5.920.079</b>	<b>(731.380)</b>	<b>(72.623)</b>	<b>853.446</b>	<b>5,969,522</b>	<b>35,494,497</b>	<b>42,958,963</b>
Provisión obsolescencia de materiales	-	-	-	-	-	(2.012)	(1.264)
Provisión baja propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	(15.317)	(21.500)
<b>Total al 30 de junio de 2020</b>	<b>5,920,079</b>	<b>(731,380)</b>	<b>(72,623)</b>	<b>853,446</b>	<b>5,969,522</b>	<b>35,477,168</b>	
<b>Total al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>5,788,298</b>	<b>(1,484,677)</b>	<b>(77,996)</b>	<b>1,694,454</b>	<b>5,920,079</b>		<b>42,936,199</b>

Tal como se menciona en Nota 2.6.1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a la Licencia, una porción sustancial de las Propiedades, planta y equipo corresponden a Activos Esenciales sobre los cuales existen ciertas restricciones descritas en dicha nota.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES		DEPRECIACIONES				NETO RESULTANTE 30-06-20	NETO RESULTANTE 31-12-19
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL PERÍODO / EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	ALÍCUOTA	AUMENTOS	ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO / EJERCICIO		
Terrenos	14.154	14.154	-	-	-	-	14.154	14.154
Edificios	59.168	59.168	31.594	2,00%	591	32.185	26.983	27.574
<b>Total al 30 de junio de 2020</b>	<b>73.322</b>	<b>73.322</b>	<b>31.594</b>		<b>591</b>	<b>32.185</b>	<b>41.137</b>	
<b>Total al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>73.322</b>	<b>73.322</b>	<b>30.409</b>		<b>1.185</b>	<b>31.594</b>		<b>41.728</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**12. BIENES INTANGIBLES**

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES				AMORTIZACIÓN				NETO RESULTANTE 30-06-20	NETO RESULTANTE 31-12-19
	AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	TRANSFERENCIAS	AL CIERRE DEL PERÍODO / EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	ALÍCUOTA	AUMENTOS	ACUMULADAS AL CIERRE PERÍODO / EJERCICIO		
Desarrollo de software en curso	1.360.499	336.871	(14.594)	1.682.776	-		-	-	1.682.776	1.360.499
Software	1.058.678	-	14.594	1.073.272	366.295	20%	106.900	473.195	600.077	692.383
<b>Total al 30 de junio de 2020</b>	<b>2.419.177</b>	<b>336.871</b>	<b>-</b>	<b>2.756.048</b>	<b>366.295</b>		<b>106.900</b>	<b>473.195</b>	<b>2.282.853</b>	
<b>Total al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.804.653</b>	<b>614.524</b>	<b>-</b>	<b>2.419.177</b>	<b>203.178</b>		<b>163.117</b>	<b>366.295</b>		<b>2.052.882</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO**

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES			AMORTIZACIÓN			NETO RESULTANTE 30-06-20	NETO RESULTANTE 31-12-19
	INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	AL CIERRE DEL PERÍODO / EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS (1)	ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO / EJERCICIO		
Inmuebles	22.002	7.300	29.302	14.537	7.047	21.584	7.718	7.465
<b>Total al 30 de junio de 2020</b>	<b>22.002</b>	<b>7.300</b>	<b>29.302</b>	<b>14.537</b>	<b>7.047</b>	<b>21.584</b>	<b>7.718</b>	
<b>Total al 31 de diciembre de 2019</b>	-	<b>22.002</b>	<b>22.002</b>	-	<b>14.537</b>	<b>14.537</b>		<b>7.465</b>

(1) El cargo por amortización de los activos por derecho de uso fue imputado al rubro “Amortización de activos por derecho de uso” del cuadro de Gastos por naturaleza (ver Nota 27 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios).

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**14. CRÉDITOS POR VENTAS**

	<u>30.06.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Corriente</b>		
Deudores comunes - distribución de gas y transporte	6.467.463	9.498.073
Deudores comunes - comercialización de gas y transporte	829.851	1.915.785
Consumos a facturar - distribución de gas y transporte	5.564.481	4.119.603
Consumos a facturar - comercialización de gas y transporte	600.333	2.050.528
Partes relacionadas (Nota 32)	310.205	2.534.430
Saldo trasladable impuesto a los débitos y créditos	100.751	150.978
Saldo trasladable Tasa Seguridad e Higiene	51.548	86.031
Saldo trasladable Tasa de Ocupación de Espacios Públicos	174.441	176.747
Provisión para deudores incobrables - distribución de gas y transporte	(1.462.971)	(712.566)
Provisión para deudores incobrables - comercialización de gas y transporte	(381.930)	(455.723)
<b>Total Corriente</b>	<b><u>12.254.172</u></b>	<b><u>19.363.886</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de los créditos por ventas es el siguiente:

	<u>30.06.20</u>	<u>31.12.19</u>
-De plazo vencido		
menos de 3 meses	3.023.280	4.138.639
de 3 a 6 meses	1.019.429	772.798
de 6 a 9 meses	609.558	331.064
de 9 a 12 meses	437.903	300.383
de 1 a 2 años	794.185	610.528
más de 2 años	592.875	479.669
Subtotal	<u>6.477.230</u>	<u>6.633.081</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	7.537.456	13.784.699
de 3 a 6 meses	33.201	38.691
de 6 a 9 meses	25.913	37.880
de 9 a 12 meses	25.273	37.824
Subtotal	<u>7.621.843</u>	<u>13.899.094</u>
Provisión para deudores incobrables	<u>(1.844.901)</u>	<u>(1.168.289)</u>
<b>Total</b>	<u><b>12.254.172</b></u>	<u><b>19.363.886</b></u>

La evolución de la provisión para deudores incobrables para créditos por ventas y otros créditos es la siguiente:

	<u>Por los períodos de seis meses finalizados el</u>		<u>Por los períodos de tres meses finalizados el</u>	
	<u>30.06.20</u>	<u>30.06.19</u>	<u>30.06.20</u>	<u>30.06.19</u>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	1.176.495	929.914	13	(24)
Revalorización de partidas en moneda extranjera	27.923	(28.935)	18.246	(39.182)
Altas (*)	801.912	319.474	407.129	138.848
RECPAM	(155.101)	(127.024)	(64.518)	(59.490)
Utilizaciones	(194)	(4.808)	(7)	(4.778)
<b>Saldo al cierre del período</b>	<u><b>1.851.035</b></u>	<u><b>1.088.621</b></u>	<u><b>360.863</b></u>	<u><b>35.374</b></u>

(\*) Imputado al rubro Deudores incobrables del cuadro de Gastos por naturaleza (ver Nota 27 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios).

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**15. OTROS CRÉDITOS**

	<b>30.06.20</b>	<b>31.12.19</b>
<b>No corriente:</b>		
Créditos previsionales e impositivos	10.681	12.172
Anticipos al personal	145	283
Gastos a recuperar	-	10
Saldos trasladables - Tasas ocupación de espacios públicos	8.894	5.644
Saldo trasladable tasa de estudio, revisión e inspección en la vía pública del GCABA	647.451	612.290
Partes Relacionadas - Decreto N° 1.053/18 (Nota 32)	1.196.828	2.092.826
Crédito por IGMP (Nota 30)	66.690	75.753
Gastos pagados por adelantado	316	1.785
<b>Total no corriente</b>	<b>1.931.005</b>	<b>2.800.763</b>
<b>Corriente:</b>		
Anticipos al personal	3.099	3.574
Seguros pagados por adelantado	6.748	4.098
Gastos pagados por adelantado	69.202	32.587
Crédito por garantías operaciones de cobertura (Nota 19.1)	165.247	214.685
Créditos previsionales e impositivos	424.169	324.851
Gastos a recuperar	11.472	12.882
Partes Relacionadas - Decreto N° 1.053/18 (Nota 32)	3.855.541	2.923.520
Partes relacionadas (Nota 32)	17.801	40.915
Partes Relacionadas - Resolución MINEM N° 508-E/2017 (Nota 32)	400.619	195.538
Anticipos a proveedores	62.171	100.711
Deudores varios	65.673	54.078
Provisión para deudores incobrables - distribución de gas y transporte	(6.134)	(8.206)
<b>Total corriente</b>	<b>5.075.608</b>	<b>3.899.233</b>
<b>Total</b>	<b>7.006.613</b>	<b>6.699.996</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de los otros créditos es el siguiente:

	<b>30.06.20</b>	<b>31.12.19</b>
-De plazo vencido		
menos de 3 meses	650.577	491.791
de 3 a 6 meses	894.694	780
de 6 a 9 meses	428.379	784
de 9 a 12 meses	474	451
de 1 a 2 años	2.100	1.562
más de 2 años	62.919	71.102
Subtotal	<b>2.039.143</b>	<b>566.470</b>
-Sin plazo establecido	<b>5.348</b>	<b>6.075</b>
-A vencer		
menos de 3 meses	1.458.284	1.537.047
de 3 a 6 meses	588.175	659.646
de 6 a 9 meses	517.706	601.001
de 9 a 12 meses	473.086	537.200
de 1 a 2 años	1.920.319	2.788.630
más de 2 años	10.686	12.133
Subtotal	<b>4.968.256</b>	<b>6.135.657</b>
Provisión para deudores incobrables	(6.134)	(8.206)
<b>Total</b>	<b>7.006.613</b>	<b>6.699.996</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

A los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	<u>30.06.20</u>	<u>31.12.19</u>
Caja y bancos (1)	598.464	938.006
Fondos comunes de inversión (2)	1.363.723	1.776.215
<b>Total</b>	<b><u>1.962.187</u></b>	<b><u>2.714.221</u></b>

(1) Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los fondos recaudados pendientes de depósito en relación con los fideicomisos y Resolución I-2.621/2013 ascendían a 16.647 y 33.343, respectivamente.

(2) Al 30 de junio de 2020, la Sociedad concertó operaciones de compra a término de dólares estadounidenses, las cuales se encuentran garantizadas por fondos comunes de inversión por un monto de 70.152.

A continuación, se incluye un cuadro con la composición del saldo de los fondos comunes de inversión al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

EMISOR Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES	COTIZACIÓN	CANTIDAD	VALOR	VALOR
			REGISTRADO 30.06.20	REGISTRADO 31.12.19
<b>INVERSIONES CORRIENTES</b>				
Cuotapartes de fondos comunes de inversión				
Quinquela pesos Clase B	3,895806	70.248,9	273.676	893.464
Facimex Liquidez Clase B	1,438413	24.229,5	34.852	46.193
Fima Premium Clase B	7,657046	94.401,8	722.839	467.694
Liquidez Clase B Argenfunds	1,438413	231.057,3	332.356	367.465
Ahorro Pesos Clase B Argenfunds	-	-	-	187
Renta Flexible Clase B Argenfunds	-	-	-	1.212
<b>Total</b>			1.363.723	1.776.215

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**17. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el capital social de MetroGAS asciende a 569.171 encontrándose totalmente suscripto, inscripto e integrado y compuesto por las siguientes clases de acciones:

<b>Clases de Acciones</b>	<b>Suscripto, Inscripto e Integrado</b>
En circulación	
Ordinarias Escriturales de Valor Nominal \$1 y 1 Voto cada una:	
Clase "A"	290.277
Clase "B"	278.894
<b>Capital Social al 30.06.20</b>	<b>569.171</b>

Al 30 de junio de 2020, la controlante de MetroGAS es YPF que posee el 70% de las acciones de la Sociedad.

El 28 de diciembre de 2016, MetroGAS recibió del ENARGAS una nota en la cual solicita adaptar la composición accionaria de la Sociedad en consonancia con el plazo previsto en la Ley de Emergencia y en cumplimiento con el artículo N° 34 de la Ley N° 24.076, todo ello en atención a la participación de YPF en MetroGAS. La Sociedad ha presentado un pedido de vista a los efectos de conocer los antecedentes del requerimiento del ENARGAS y, por considerar que lo solicitado atañe principalmente a su accionista mayoritario, le ha dado traslado a los efectos de que adopte las acciones que considere oportunas. Con fecha 6 de abril de 2018, MetroGAS fue notificada que el ENARGAS rechazó la apelación presentada por YPF el 30 de marzo de 2017.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad registraba un patrimonio neto positivo de 15.682.644 y 23.265.056, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**18. OTRAS CARGAS FISCALES**

	<u>30.06.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Corriente:</b>		
Impuesto al valor agregado	171.632	839.600
Tasa de estudio, revisión e inspección en la vía pública de GCABA	754.332	733.696
Impuesto a los ingresos brutos	226.759	276.840
Impuestos provinciales y municipales	67.727	78.381
Retenciones efectuadas a terceros	30.927	44.684
Otros impuestos	3.212	6.085
<b>Subtotal corriente</b>	<u>1.254.589</u>	<u>1.979.286</u>
<b>Total</b>	<u><b>1.254.589</b></u>	<u><b>1.979.286</b></u>

El análisis de antigüedad de otras cargas fiscales es el siguiente:

	<u>30.06.20</u>	<u>31.12.19</u>
-Sin plazo establecido	783.275	761.832
-A vencer		
menos de 3 meses	471.181	1.216.410
de 3 a 6 meses	133	443
de 6 a 9 meses	-	450
de 9 a 12 meses	-	151
Subtotal	<u>471.314</u>	<u>1.217.454</u>
<b>Total</b>	<u><b>1.254.589</b></u>	<u><b>1.979.286</b></u>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**19. DEUDAS FINANCIERAS**

	<b>30.06.20</b>	<b>31.12.19</b>
<b>No corriente:</b>		
Préstamos financieros (1)	4.276.249	1.885.770
<b>Subtotal no corriente</b>	<b>4.276.249</b>	<b>1.885.770</b>
<b>Corriente:</b>		
Préstamos financieros (1)	6.821.919	7.877.043
Intereses a pagar préstamo financiero y adelantos en cuenta corriente	702.170	141.983
Adelantos en cuenta corriente	639.805	2.306.785
<b>Subtotal corriente</b>	<b>8.163.894</b>	<b>10.325.811</b>
<b>Total</b>	<b>12.440.143</b>	<b>12.211.581</b>

(1) Ver Nota 19.2.

A continuación, se incluye un cuadro con la evolución del saldo de la deuda financiera al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<b>30.06.20</b>	<b>31.12.19</b>
Saldo al inicio del ejercicio	12.211.581	16.506.183
Devengamiento de intereses a tasa efectiva - ONs	-	404.422
Devengamiento de intereses préstamo bancario	985.985	1.028.497
Devengamiento de intereses adelantos en cuenta corriente	201.214	593.003
Devengamiento de los costos de emisión de deuda	10.797	25.060
Diferencia de cambio	1.259.693	6.247.272
Pago de intereses	(603.767)	(2.402.159)
Pago de préstamos	(4.128.836)	(8.092.047)
Préstamos obtenidos	5.562.682	1.491.149
Adelantos en cuenta corriente	(1.539.775)	2.859.214
RECPAM	(1.519.431)	(6.449.013)
<b>Saldo al cierre del período / ejercicio</b>	<b>12.440.143</b>	<b>12.211.581</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de las deudas financieras es el siguiente:

	<u>30.06.20</u>	<u>31.12.19</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	3.188.536	4.332.837
de 3 a 6 meses	2.057.232	2.224.838
de 6 a 9 meses	1.955.369	1.884.068
de 9 a 12 meses	962.757	1.884.068
de 1 a 2 años	891.131	1.885.770
más de 2 años	3.385.118	-
Subtotal	<u>12.440.143</u>	<u>12.211.581</u>
<b>Total</b>	<u><b>12.440.143</b></u>	<u><b>12.211.581</b></u>

**19.1 Instrumentos financieros derivados**

La Sociedad está expuesta principalmente a la fluctuación del tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto al peso argentino en virtud que la mayor parte de la deuda financiera de MetroGAS se encuentra denominada en dólares estadounidenses.

A fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio, MetroGAS concertó operaciones de compra a término de dólares estadounidenses con el fin de cubrir la exposición al riesgo asociado al tipo de cambio que deriva de su deuda financiera.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y los cambios posteriores en su valor razonable son reconocidos en el estado de pérdidas y ganancias y otro resultado integral.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, de ser así, de la naturaleza de la partida que se está cubriendo. A la fecha de presentación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, MetroGAS no ha aplicado la contabilización de cobertura conforme a la NIIF 9 en ninguno de sus instrumentos financieros derivados vigentes.

La Sociedad no contrata ni negocia instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

Los contratos de compra a término de dólar estadounidense se liquidan diariamente y las pérdidas y ganancias generadas por cada posición diaria se registraron en el resultado del período.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

El resultado por las liquidaciones diarias por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 fue incluido dentro de la línea “Diferencias de cambio sobre deudas financieras” dentro de “Costos financieros” en el Estado de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral.

Los contratos se encuentran garantizados por 70.152 compuestos por cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión, los cuales se exponen en el rubro “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Asimismo, los contratos vigentes también se encuentran garantizados por 165.247, los cuales se exponen en el rubro “Otros créditos corrientes”. Estos contratos pueden ser cancelados anticipadamente y, en consecuencia, pueden ser canceladas dichas garantías.

**19.2 Préstamos bancarios**

Con fecha 20 de febrero de 2020, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con el Banco Itaú Argentina S.A. e Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. por un monto total de \$ 3.329 millones a ser cancelado en once (11) cuotas trimestrales y consecutivas pagaderas a partir del décimo octavo mes contado desde la fecha de desembolso del préstamo. El mismo contempla un interés a una tasa nominal anual de BADLAR corregida más 9,85%, pagadero en forma semestral durante el primer año del préstamo y luego de manera mensual.

Dicho financiamiento se encuentra garantizado con una prenda respecto de ciertos derechos de cobro presentes y futuros en favor de los Bancos, de los créditos derivados de la prestación del servicio de distribución de gas natural. Este préstamo se destinó a cancelar la quinta cuota de amortización del préstamo no garantizado con Industrial and Commercial Bank of China Limited - Dubai Branch e Itaú Unibanco - New York Branch, que venció el 27 de febrero de 2020, por un importe de U\$S 27,8 millones.

Con fecha 20 de mayo de 2020, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. por un monto total de \$ 947 millones a ser cancelado en once (11) cuotas trimestrales y consecutivas pagaderas a partir del décimo octavo mes contado desde la fecha de desembolso del préstamo. El mismo contempla un interés a una tasa nominal anual de BADLAR corregida más 9,85%, pagadero en forma semestral durante el primer año del préstamo y luego de manera mensual. En la misma fecha, MetroGAS celebró un contrato de préstamo con Itaú Unibanco S.A., Nassau Branch, por un monto total de US\$ 6,9 millones a ser cancelado al año de la fecha de desembolso del préstamo y con un interés a una tasa nominal anual de LIBOR 6M más 7%, pagadero en forma semestral. Asimismo, la Sociedad celebró otro contrato de préstamo con Banco Itaú Argentina S.A., por un monto total de \$ 473,5 millones a ser cancelado al año de la fecha de desembolso y contempla un interés a una tasa nominal anual de BADLAR corregida más 9,85%, pagadero en forma semestral.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

Estos préstamos celebrados el 20 de mayo de 2020 se destinaron a cancelar la sexta cuota de amortización del préstamo no garantizado con Industrial and Commercial Bank of China Limited - Dubai Branch e Itaú Unibanco - Miami Branch, que venció el 26 de mayo de 2020, por un importe de U\$S 27,8 millones.

De acuerdo con los términos y condiciones de los préstamos, la Sociedad debe cumplir con una serie de compromisos financieros generalmente establecidos en este tipo de transacciones, entre ellos indicadores financieros de: (i) Cobertura de intereses (entendido como EBITDA/Intereses) (ii) Deuda/EBITDA y (iii) Límite de patrimonio neto de la Sociedad a cada cierre trimestral.

Bajo los términos y condiciones originales de los acuerdos de préstamos, el indicador de Cobertura de intereses mencionado no hubiera sido cumplido al 30 de junio de 2020, lo cual podría haber acelerado los vencimientos de los pasivos financieros.

No obstante ello, con fecha 30 de junio de 2020, los acreedores financieros consintieron formalmente dispensar a MetroGAS de su obligación contractual de dar cumplimiento a dicho indicador financiero que debía ser no menor a 3,00 y mantenerlo en no menor a 2,50 al 30 de junio de 2020.

**20. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS**

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha registrado un pasivo por arrendamiento en el pasivo no corriente por 2.678 y 3.246, respectivamente, y en el pasivo corriente por 6.315 y 5.927, respectivamente. El total de los pasivos por arrendamientos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 asciende a 8.993 y 9.173, respectivamente.

Dichos pasivos se encuentran descontados una tasa efectiva mensual de 4,83%, calculada en base a la tasa BADLAR privada más un 10% a 12 meses.

El plazo promedio de los contratos es de 3 años.

A continuación, se incluye un cuadro con la evolución del saldo de los pasivos por arrendamientos al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

	<u>30.06.20</u>	<u>31.12.19</u>
Saldo al inicio del ejercicio	9.173	-
Saldo por aplicación inicial de NIIF 16	-	21.908
Altas por nuevos contratos	7.300	94
Diferencias de cambio (Nota 29)	222	-
Intereses devengados (Nota 29)	1.990	6.560
Pagos	(9.704)	(19.006)
RECPAM	12	(383)
<b>Saldo al cierre del período / ejercicio</b>	<b><u>8.993</u></b>	<b><u>9.173</u></b>

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los vencimientos de los pasivos por arrendamiento relacionados con los contratos mencionados son:

	<u>30.06.20</u>	<u>31.12.19</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	2.041	2.730
de 3 a 6 meses	1.950	1.394
de 6 a 9 meses	1.537	920
de 9 a 12 meses	787	883
de 1 a 2 años	2.678	3.246
Subtotal	<u>8.993</u>	<u>9.173</u>
<b>Total</b>	<b><u>8.993</u></b>	<b><u>9.173</u></b>

**21. PASIVO CONCURSAL**

	<u>30.06.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>No corriente</b>		
Deudas fiscales	874	4.731
Cuentas por pagar	23	26
Remuneraciones y cargas sociales	10	12
<b>Total no corriente</b>	<b><u>907</u></b>	<b><u>4.769</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**22. PROVISIONES**

<b>Provisiones</b>	Reclamos civiles, laborales y otros	Reclamos fiscales y otras multas	Reclamos del regulador y diferencias interpretativas	Juicio contra el Estado Nacional	Total
<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>222.337</b>	<b>662.684</b>	<b>34.030</b>	<b>302.561</b>	<b>1.221.612</b>
Altas netas del período (*)	90.109	39.289	80	13.893	143.371
Reclasificación a otras deudas	(1.225)	(1.336)	791	-	(1.770)
RECPAM	(33.768)	(80.274)	(4.073)	(36.593)	(154.708)
<b>Saldo al 30.06.20</b>	<b>277.453</b>	<b>620.363</b>	<b>30.828</b>	<b>279.861</b>	<b>1.208.505</b>

<b>Provisiones</b>	Reclamos civiles, laborales y otros	Reclamos fiscales y otras multas	Reclamos del regulador y diferencias interpretativas	Juicio contra el Estado Nacional	Total
<b>Saldo al 31.12.18</b>	<b>316.349</b>	<b>743.715</b>	<b>31.070</b>	<b>403.587</b>	<b>1.494.721</b>
Altas netas del período (*)	33.941	106.943	(3.590)	18.350	155.644
Reclasificación a otras deudas	(650)	625	-	-	(25)
RECPAM	(62.109)	(138.833)	(5.329)	(74.687)	(280.958)
<b>Saldo al 30.06.19</b>	<b>287.531</b>	<b>712.450</b>	<b>22.151</b>	<b>347.250</b>	<b>1.369.382</b>

(\*) Imputado al rubro Otros ingresos y egresos (ver Nota 28 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios).

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**23. CUENTAS POR PAGAR**

	<b>30.06.20</b>	<b>31.12.19</b>
<b>No corriente</b>		
Provisión por DDA	751.911	1.314.826
Partes relacionadas por DDA (Nota 32)	444.917	778.000
<b>Total no corriente</b>	<u>1.196.828</u>	<u>2.092.826</u>
<b>Corriente</b>		
Acreeedores por compra de gas y transporte	10.548.278	12.480.601
Provisión por DDA	2.422.257	1.836.711
Acreeedores por otras compras y servicios	1.056.233	1.350.099
Fideicomisos y Resolución I-2.621/2013	16.647	33.343
Partes relacionadas (Nota 32)	4.904.775	6.345.372
Partes relacionadas por DDA (Nota 32)	1.433.284	1.086.809
<b>Total corriente</b>	<u>20.381.474</u>	<u>23.132.935</u>
<b>Total</b>	<u><u>21.578.302</u></u>	<u><u>25.225.761</u></u>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de las cuentas por pagar es el siguiente:

	<b>30.06.20</b>	<b>31.12.19</b>
-De plazo vencido		
menos de 3 meses	2.210.509	9.046.685
de 3 a 6 meses	791.595	41.647
de 6 a 9 meses	1.960.884	5.913
de 9 a 12 meses	2	3.637
de 1 a 2 años	12.298	11.713
más de 2 años	7.290	3.638
Subtotal	<u>4.982.578</u>	<u>9.113.233</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	11.411.554	11.756.071
de 3 a 6 meses	3.004.167	1.146.842
de 6 a 9 meses	512.251	581.866
de 9 a 12 meses	470.924	534.923
de 1 a 2 años	1.196.828	2.092.826
Subtotal	<u>16.595.724</u>	<u>16.112.528</u>
<b>Total</b>	<u><b>21.578.302</b></u>	<u><b>25.225.761</b></u>

**24. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES**

<b>Corriente</b>	<b>30.06.20</b>	<b>31.12.19</b>
Sueldos a pagar	17.849	69.221
Aportes y retenciones a depositar	108.685	117.635
Partes relacionadas (Nota 32)	27.915	36.543
Provisión vacaciones	254.409	233.873
Provisión gratificaciones	77.553	128.267
Otros	2.491	2.331
<b>Total</b>	<u><b>488.902</b></u>	<u><b>587.870</b></u>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de las remuneraciones y cargas sociales es el siguiente:

	<u>30.06.20</u>	<u>31.12.19</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	327.474	444.264
de 3 a 6 meses	22.025	47.331
de 6 a 9 meses	117.469	48.944
de 9 a 12 meses	21.934	47.331
Subtotal	<u>488.902</u>	<u>587.870</u>
<b>Total</b>	<b><u>488.902</u></b>	<b><u>587.870</u></b>

**25. OTRAS DEUDAS**

<b>Corriente</b>	<u>30.06.20</u>	<u>31.12.19</u>
Deudas por obras cedidas por terceros	1.695	1.967
Multas ENARGAS	2.700	2.750
Multas GCBA	1.288	524
Diversos	2.465	573
<b>Total</b>	<b><u>8.148</u></b>	<b><u>5.814</u></b>

El análisis de antigüedad de otras deudas es el siguiente:

	<u>30.06.20</u>	<u>31.12.19</u>
-Sin plazo establecido	<u>2.700</u>	<u>2.750</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	5.043	3.064
de 3 a 6 meses	284	-
de 6 a 9 meses	121	-
Subtotal	<u>5.448</u>	<u>3.064</u>
<b>Total</b>	<b><u>8.148</u></b>	<b><u>5.814</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

## METROGAS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

## 26. INGRESOS ORDINARIOS

	Por los períodos de seis meses finalizados		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.20	30.06.19	30.06.20	30.06.19
<i>Ventas de gas:</i>				
Clientes Residenciales	10.344.304	13.937.634	6.352.564	9.022.036
Clientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	1.579.211	2.783.456	813.200	1.732.967
Gas Natural Comprimido	360	6.230	(1.081)	(2.784)
Subtotal	11.923.875	16.727.320	7.164.683	10.752.219
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	837.490	1.182.889	310.186	556.320
Clientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	462.576	569.851	240.844	301.855
Gas Natural Comprimido	288.625	467.559	115.155	260.970
Subtotal	1.588.691	2.220.299	666.185	1.119.145
Otras ventas	472.121	636.256	202.993	316.919
Resolución MINEM N° 508-E/2017	237.899	383.199	149.542	232.884
Ventas de gas y transporte MetroENERGÍA	5.564.434	10.227.573	1.611.121	5.577.514
<b>Total</b>	<b>19.787.020</b>	<b>30.194.647</b>	<b>9.794.524</b>	<b>17.998.681</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**27. GASTOS POR NATURALEZA**

	Por los períodos de seis meses finalizados el				30.06.19
	30.06.20		30.06.19		
COSTOS DE OPERACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Remuneraciones y otros beneficios al personal	582.995	509.736	273.579	1.366.310	1.467.363
Cargas sociales	124.535	68.242	63.931	256.708	264.280
Suministro de gas - distribución de gas y transporte	6.628.513	-	-	6.628.513	8.653.993
Servicio de transporte de gas - distribución de gas y transporte	3.353.224	-	-	3.353.224	4.264.575
Suministro de gas y transporte - comercialización de gas y transporte	4.043.466	-	-	4.043.466	8.421.544
Honorarios directores y síndicos	-	12.357	-	12.357	10.243
Honorarios por servicios profesionales	7.384	34.418	9.198	51.000	44.967
Materiales diversos	41.776	-	-	41.776	40.778
Servicios y suministros de terceros	117.068	33.748	223.149	373.965	411.437
Gastos de correos y telecomunicaciones	2.824	68.196	164.547	235.567	191.835
Alquileres y arrendamientos	309	-	554	863	795
Transportes y fletes	-	2.139	-	2.139	40.221
Materiales de oficina	3.291	4.724	4.505	12.520	17.779
Viajes y estadías	1.482	624	481	2.587	7.077
Primas de seguros	-	46.685	-	46.685	36.896
Mantenimiento y reparación de Propiedades, planta y equipo	354.322	249.637	-	603.959	485.484
Depreciación de Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión y amortización de Bienes Intangibles	853.446	107.491	-	960.937	916.138
Amortización de activos por derecho de uso	-	7.047	-	7.047	8.390
Impuestos, tasas y contribuciones	13.815	304.529	667.612	985.956	1.188.122
Publicidad y propaganda	-	-	24.946	24.946	24.105
Deudores incobrables	-	-	801.912	801.912	319.474
Gastos y comisiones bancarias	-	582	141.632	142.214	140.303
Gastos diversos	1.510	2.646	15.160	19.316	23.782
<b>Total al 30 de junio de 2020</b>	<b>16.129.960</b>	<b>1.452.801</b>	<b>2.391.206</b>	<b>19.973.967</b>	
<b>Total al 30 de junio de 2019</b>	<b>23.380.154</b>	<b>1.330.292</b>	<b>2.269.135</b>		<b>26.979.581</b>

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, planta y equipo por 96.323 y 106.587 por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**27. GASTOS POR NATURALEZA (Cont.)**

	Por los períodos de tres meses finalizados el				30.06.19
	30.06.20				
	COSTOS DE OPERACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	TOTAL	TOTAL
Remuneraciones y otros beneficios al personal	305.253	232.181	137.932	675.366	838.877
Cargas sociales	58.140	34.939	32.530	125.609	130.219
Suministro de gas - distribución de gas y transporte	4.778.939	-	-	4.778.939	5.843.025
Servicio de transporte de gas - distribución de gas y transporte	1.627.212	-	-	1.627.212	2.260.422
Suministro de gas y transporte - comercialización de gas y transporte	1.212.945	-	-	1.212.945	4.554.627
Honorarios directores y síndicos	-	6.116	-	6.116	8.074
Honorarios por servicios profesionales	4.640	18.072	5.411	28.123	16.271
Materiales diversos	20.699	-	-	20.699	27.065
Servicios y suministros de terceros	48.625	20.154	88.249	157.028	213.730
Gastos de correos y telecomunicaciones	635	28.927	69.569	99.131	94.299
Alquileres y arrendamientos	164	-	273	437	351
Transportes y fletes	-	(529)	-	(529)	15.754
Materiales de oficina	1.284	1.347	1.294	3.925	7.445
Viajes y estadías	486	219	168	873	3.713
Primas de seguros	-	22.134	-	22.134	1.160
Mantenimiento y reparación de Propiedades, planta y equipo	150.464	133.163	-	283.627	182.932
Depreciación de Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión y amortización de Bienes Intangibles	434.705	44.441	-	479.146	460.237
Amortización de activos por derecho de uso	-	3.834	-	3.834	4.330
Impuestos, tasas y contribuciones	6.457	197.304	351.031	554.792	673.246
Publicidad y propaganda	-	-	14.602	14.602	13.081
Deudores incobrables	-	-	407.129	407.129	138.848
Gastos y comisiones bancarias	-	249	67.916	68.165	68.200
Gastos diversos	601	990	6.864	8.455	13.179
<b>Total al 30 de junio de 2020</b>	<b>8.651.249</b>	<b>743.541</b>	<b>1.182.968</b>	<b>10.577.758</b>	
<b>Total al 30 de junio de 2019</b>	<b>13.714.258</b>	<b>619.563</b>	<b>1.235.264</b>		<b>15.569.085</b>

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, planta y equipo por 49.060 y 56.123 por los períodos de tres meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**28. OTROS INGRESOS Y EGRESOS**

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	<u>30.06.20</u>	<u>30.06.19</u>	<u>30.06.20</u>	<u>30.06.19</u>
Investigaciones e inspecciones				
Alquileres ganados	4.809	6.471	2.340	(2.564)
Resolución MINEM N° 508-E/2017 no recuperable	-	(706.976)	0	(43)
Penalidades contratistas	2.616	9.366	76	3.555
Ingresos varios	22.962	46.908	3.366	36.488
Constitución de provisiones para juicios y contingencias y otros	(143.371)	(155.644)	(40.124)	(82.547)
	<u><b>(112.984)</b></u>	<u><b>(799.875)</b></u>	<u><b>(34.342)</b></u>	<u><b>(45.111)</b></u>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**29. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS****Ingresos financieros**

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	<u>30.06.20</u>	<u>30.06.19</u>	<u>30.06.20</u>	<u>30.06.19</u>
Activos financieros a valor razonable	262.836	373.247	90.615	161.650
Intereses ganados	236.193	365.793	34.338	49.053
Intereses ganados por DDA	670.663	159.512	306.861	(24.913)
Diferencias de cambio sobre efectivo y equivalentes	9.078	(437)	5.024	(17.673)
Diferencias de cambio operaciones comerciales	113.495	3.947	49.841	(55.171)
RECPAM	5.767.669	7.314.930	2.801.172	3.490.761
Diversos	6.134	(433)	3.014	(1.095)
	<b><u>7.066.068</u></b>	<b><u>8.216.559</u></b>	<b><u>3.290.865</u></b>	<b><u>3.602.612</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**29. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS (Cont.)****Costos financieros**

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.20	30.06.19	30.06.20	30.06.19
Diferencias de cambio sobre deudas financieras (*)	(1.340.057)	(1.990.447)	(677.816)	(46.384)
Diferencias de cambio sobre arrendamientos	(222)	-	(19)	-
Diferencias de cambio sobre deuda comercial	(78.027)	(14.335)	(23.543)	59.491
Intereses devengados sobre deudas financiera	(1.197.996)	(802.839)	(619.165)	(460.840)
Intereses devengados sobre arrendamientos	(1.990)	(3.635)	(949)	(1.829)
Intereses devengados sobre deuda comercial	(1.109.404)	(75.206)	(502.386)	18.228
Intereses devengados sobre DDA	(670.663)	(159.512)	(306.861)	24.913
RECPAM	(3.953.342)	(4.608.603)	(1.978.182)	(2.224.444)
Diversos	(234.590)	(260.941)	(89.509)	(182.700)
	<b>(8.586.291)</b>	<b>(7.915.518)</b>	<b>(4.198.430)</b>	<b>(2.813.565)</b>

(\*) Por los períodos de seis meses finalizados al 30 de junio de 2020 y 2019 incluye una pérdida de 80.364 y 145.450, respectivamente, correspondiente a las operaciones de compra a término de dólares estadounidenses concertadas por la Sociedad y por los períodos de tres meses finalizado al 30 de junio de 2020 y 2019 incluye una pérdida de 39.736 y 216.153, respectivamente (Ver Nota 19.1).

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**30. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA**

El siguiente cuadro detalla la evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido:

Activos diferidos

	Quebrantos	Créditos por ventas	Provisiones	Otros	Total activo por impuesto diferido
Saldos al 31.12.19	797.921	192.652	346.603	7.564	1.344.740
Movimientos del período	452.536	156.642	(54.551)	1.440	556.067
<b>Saldos al 30.06.20</b>	<b>1.250.457</b>	<b>349.294</b>	<b>292.052</b>	<b>9.004</b>	<b>1.900.807</b>

Pasivos diferidos

	Revaluación de propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo	Efectivo y equivalente de efectivo	Inversiones e Intangibles	Efecto por inflación fiscal partidas monetarias	Total pasivo por impuesto diferido	Total pasivo por impuesto diferido neto
Saldos al 31.12.19	(2.547.353)	(6.235.611)	(3.733)	(5.423)	(1.097.360)	(9.889.480)	(8.544.740)
Movimientos del período	1.996.186	(32.959)	3.328	(1.953)	(2.454)	1.962.148	2.518.215
<b>Saldos al 30.06.20</b>	<b>(551.167)</b>	<b>(6.268.570)</b>	<b>(405)</b>	<b>(7.376)</b>	<b>(1.099.814)</b>	<b>(7.927.332)</b>	<b>(6.026.525)</b>

A continuación, se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias acreditado (cargado) a resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes del impuesto a las ganancias la tasa impositiva correspondiente:

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.20	30.06.19	30.06.20	30.06.19
Impuesto a las ganancias teórico calculado sobre el resultado antes del impuesto a las ganancias	546.046	(814.870)	517.542	(952.061)
<u>Diferencias originadas en:</u>				
Gastos no deducibles e ingresos no computables, netos	(26.632)	(316.014)	4.594	(183.240)
Efecto por inflación fiscal partidas monetarias	354.635	(553.702)	346.849	(658.430)
Efecto por la reexpresión en moneda constante	(720.320)	265.713	(663.746)	265.713
Total impuesto a las ganancias acreditado (cargado) en resultados	<b>153.729</b>	<b>(1.418.873)</b>	<b>205.239</b>	<b>(1.528.018)</b>

A continuación, se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias acreditado (cargado) a resultados y el impuesto determinado a los fines fiscales:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.20	30.06.19	30.06.20	30.06.19
Impuesto a las ganancias determinado a los fines fiscales MetroGAS	-	(486.098)	-	(935.050)
Impuesto a las ganancias determinado a los fines fiscales MetroENERGÍA	(368.300)	(382.100)	(116.765)	(213.120)
Diferencias transitorias	522.029	(550.675)	322.004	(379.848)
Total impuesto a las ganancias acreditado (cargado) en resultados	<b>153.729</b>	<b>(1.418.873)</b>	<b>205.239</b>	<b>(1.528.018)</b>

La evolución del pasivo diferido neto durante el período ha sido la siguiente:

	30.06.20	30.06.19
Pasivo diferido al inicio del ejercicio	(8.544.740)	(6.798.363)
Efecto del impuesto diferido en ORAI	1.996.186	-
Beneficio (cargo) del impuesto a las ganancias	522.029	(1.036.773)
<b>Pasivo diferido al cierre del período</b>	<b>(6.026.525)</b>	<b>(7.835.136)</b>

El crédito por quebrantos impositivos registrado al 30 de junio de 2020 ascendió a 1.250.457 cuyo vencimiento opera entre los años 2021 y 2025 y al 31 de diciembre de 2019 ascendió a 797.921. El crédito por el IGMP registrado al 30 de junio de 2020 ascendió a 66.690 con vencimiento entre los años 2023 y 2027 y al 31 de diciembre de 2019 ascendió a 75.753.

**31. RESULTADO NETO POR ACCIÓN**

El siguiente cuadro refleja los resultados y el número de acciones que se han utilizado para el cálculo del resultado neto por acción:

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.20	30.06.19	30.06.20	30.06.19
Resultado neto del período participación controlante	(1.701.579)	1.258.895	(1.532.507)	1.624.530
Número medio de acciones ordinarias en circulación	569.171	569.171	569.171	569.171
<b>Resultado neto básico y diluido por acción</b>	<b>(2,99)</b>	<b>2,21</b>	<b>(2,69)</b>	<b>2,85</b>

**32. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

MetroGAS realiza operaciones y transacciones con partes relacionadas, las cuales forman parte de la operación habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

Las operaciones de venta de transporte de MetroGAS a MetroENERGÍA se efectuaron sobre la base de las tarifas aplicables por MetroGAS para sus operaciones comerciales con terceros, de acuerdo a la normativa vigente.

A su vez, existen acuerdos de Prestación de Servicios Profesionales por parte de MetroGAS a MetroENERGÍA vinculados a los aspectos administrativos, contables, impositivos, financieros, legales y todos aquellos que hacen al giro y operatoria ordinaria de MetroENERGÍA.

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con las sociedades relacionadas al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, así como las operaciones con las mismas por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

Las siguientes transacciones se realizan con partes relacionadas:

	Por los períodos de seis meses finalizados el							
	30.06.20							
	Ingresos ordinarios	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Primas de seguros	Costos (ingresos) financieros	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal
<b>Sociedad controlante:</b>								
YPF	4	3.546.963	2.046	11.710	-	727.628	-	-
<b>Otras sociedades relacionadas:</b>								
Operadora de Estaciones de Servicios S.A.	8.531	-	-	-	-	-	-	-
Central Dock Sud S.A.	514.169	-	-	-	-	-	-	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	1.217.538	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	1.887	-	-	-	-	-	-	-
Integración Energética Argentina S.A. ("Ex-ENARSA")	1	-	-	-	-	90.185	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	66.473	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	25.704	-	-	-
Correo Argentino S.A.	410	-	-	-	-	-	632	-
Banco de la Nación Argentina	1.774	-	-	-	-	-	-	-
Estado Nacional (1)	-	-	-	-	-	(670.663)	-	-
Secretaría de Gobierno de Energía (2)	237.899	-	-	-	-	-	-	-
Aerolíneas Argentinas S.A.	1.376	-	-	-	-	-	-	-
<b>Personal clave de dirección</b>	-	-	-	-	-	-	-	67.884
	<b>2.050.062</b>	<b>3.546.963</b>	<b>2.046</b>	<b>11.710</b>	<b>25.704</b>	<b>147.150</b>	<b>632</b>	<b>67.884</b>

(1) Ver Notas 2.3.3 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

(2) Ver Notas 2.3.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por los períodos de seis meses finalizados el							
	30.06.19							
	Ingresos ordinarios	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Primas de seguros	Costos (ingresos) financieros	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal
<b>Sociedad controlante:</b>								
YPF	19.961	4.401.989	1.777	12.066	-	57.483	-	-
<b>Otras sociedades relacionadas:</b>								
Central Dock Sud S.A.	193.091	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	10.744	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	5.109	-	-	-	-	-	-	-
Integración Energética Argentina S.A. ("Ex-ENARSA")	4	13.387	-	-	-	8.384	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A	269.908	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	25.510	-	-	-
Correo Argentino S.A.	488	-	-	-	-	-	467	-
Banco de la Nación Argentina	1.580	-	-	-	-	-	-	-
Estado Nacional (1)	-	(397.965)	-	-	-	(159.512)	-	-
Secretaría de Gobierno de Energía (2)	383.199	-	-	-	-	-	-	-
Otros	2.939	-	-	-	-	-	-	-
<b>Personal clave de dirección</b>	-	-	-	-	-	-	-	89.496
	<b>887.023</b>	<b>4.017.411</b>	<b>1.777</b>	<b>12.066</b>	<b>25.510</b>	<b>(93.645)</b>	<b>467</b>	<b>89.496</b>

(1) Ver Notas 2.3.3 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

(2) Ver Notas 2.3.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por los períodos de tres meses finalizados el							
	30.06.20							
	Ingresos ordinarios	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Primas de seguros	Costos financieros	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal
<b>Sociedad controlante:</b>								
YPF	2	1.829.559	1.670	5.723	-	264.072	-	-
<b>Otras sociedades relacionadas:</b>								
Operadora de Estaciones de Servicios S.A.	3.455	-	-	-	-	-	-	-
Central Dock Sud S.A.	65.847	-	-	-	-	-	-	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	217.579	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	1.294	-	-	-	-	-	-	-
Integración Energética Argentina S.A. ("Ex-ENARSA")	-	-	-	-	-	40.370	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	6	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	13.592	-	-	-
Correo Argentino S.A.	370	-	-	-	-	-	192	-
Banco de la Nación Argentina	977	-	-	-	-	-	-	-
Estado Nacional	-	-	-	-	-	(306.861)	-	-
Secretaría de Gobierno de Energía	149.542	-	-	-	-	-	-	-
Aerolíneas Argentinas S.A.	748	-	-	-	-	-	-	-
<b>Personal clave de dirección</b>	-	-	-	-	-	-	-	36.654
	<b>439.820</b>	<b>1.829.559</b>	<b>1.670</b>	<b>5.723</b>	<b>13.592</b>	<b>(2.419)</b>	<b>192</b>	<b>36.654</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por los períodos de tres meses finalizados el							
	30.06.19							
	Ingresos ordinarios	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Primas de seguros	Costos financieros	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal
<b>Sociedad controlante:</b>								
YPF	278	3.421.239	911	9.602	-	(99.419)	-	-
<b>Otras sociedades relacionadas:</b>								
Central Dock Sud S.A.	69.514	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	5.617	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	3.938	-	-	-	-	-	-	-
Integración Energética Argentina S.A. ("Ex-ENARSA")	3	13.387	-	-	-	(18.711)	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	269.908	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	11.882	-	-	-
Correo Argentino S.A.	404	-	-	-	-	-	198	-
Banco de la Nación Argentina	727	-	-	-	-	-	-	-
Estado Nacional	-	4.405	-	-	-	24.913	-	-
Secretaría de Gobierno de Energía	232.884	-	-	-	-	-	-	-
Otros	1.966	-	-	-	-	-	-	-
<b>Personal clave de dirección</b>	-	-	-	-	-	-	-	20.634
	<b>585.239</b>	<b>3.439.031</b>	<b>911</b>	<b>9.602</b>	<b>11.882</b>	<b>(93.217)</b>	<b>198</b>	<b>20.634</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
 Deloitte & Co. S.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

Los siguientes saldos se mantienen con partes relacionadas:

	<b>30.06.20</b>					
	Créditos por ventas	Otros créditos		Cuentas por pagar		Remuneraciones y cargas sociales
	Corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
<b>Sociedad controlante:</b>						
YPF	28	5.348	-	5.835.705	390.290	-
<b>Otras sociedades relacionadas:</b>						
Central Dock Sud S.A.	26.567	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicios S.A.	566	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	1.406	-	-	-	-	-
Integración Energética Argentina S.A. ("Ex-ENARSA")	-	-	-	502.242	54.627	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	279.152	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	1.192	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	12.453	-	23	-	-
Estado Nacional (1)	-	3.855.541	1.196.828	-	-	-
Secretaría de Gobierno de Energía (2)	-	400.619	-	-	-	-
Banco de la Nación Argentina	313	-	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	709	-	-	18	-	-
Aerolíneas Argentinas S.A.	272	-	-	71	-	-
<b>Personal clave de dirección:</b>	-	-	-	-	-	27.915
	<b>310.205</b>	<b>4.273.961</b>	<b>1.196.828</b>	<b>6.338.059</b>	<b>444.917</b>	<b>27.915</b>

(1) Ver Notas 2.3.3 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

(2) Ver Notas 2.3.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

	<b>31.12.19</b>					Remuneraciones y cargas sociales Corrientes
	Créditos por ventas	Otros créditos		Cuentas por pagar		
	Corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes	
<b>Sociedad controlante:</b>						
YPF	32	6.075	-	6.955.690	682.478	-
<b>Otras sociedades relacionadas:</b>						
Central Dock Sud S.A.	1.014.224	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	1.441	-	-	-	-	-
Integración Energética Argentina S.A. ("Ex-ENARSA")	-	-	-	474.626	95.522	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	1.250.769	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	267.404	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	34.840	-	1.758	-	-
Estado Nacional (1)	-	2.923.520	2.092.826	-	-	-
Secretaría de Gobierno de Energía (2)	-	195.538	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	452	-	-	77	-	-
Aerolíneas Argentinas S.A.	108	-	-	30	-	-
<b>Personal clave de dirección:</b>	-	-	-	-	-	36.543
	<b>2.534.430</b>	<b>3.159.973</b>	<b>2.092.826</b>	<b>7.432.181</b>	<b>778.000</b>	<b>36.543</b>

(1) Ver Notas 2.3.3 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

(2) Ver Notas 2.3.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual con respecto a la incobrabilidad o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Asimismo, tal como se explica en Nota 2.5.4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 MetroGAS debe facturar, cobrar y liquidar dos cargos específicos, con diversa afectación, lo cual hace por cuenta y orden de Nación Fideicomisos S.A. Los saldos por estas operatorias se exponen en la Nota 23 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes del 30 de junio de 2020 – Nota 3, excepto donde se indica en forma expresa)

**33. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

A continuación, se incluye un cuadro con un detalle de activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

RUBROS	30.06.20			31.12.19	
	CLASE Y MONTO DE LA MONEDA EXTRANJERA	CAMBIO VIGENTE	MONTO EN MONEDA ARGENTINA	CLASE Y MONTO DE LA MONEDA EXTRANJERA	MONTO EN MONEDA ARGENTINA
	En miles		Miles de \$	En miles	Miles de \$
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 814 Euros 1	70,260 (1) 78,867 (1)	57.192 79	US\$ 822 Euros 1	55.733 76
Créditos por ventas	US\$ 15.482	70,260 (1)	1.087.765	US\$ 30.459	2.065.199
Otros créditos	US\$ 269	70,260 (1)	18.900	US\$ 574	38.918
Total Activo Corriente			1.163.936		2.159.926
<b>TOTAL ACTIVO</b>			1.163.936		2.159.926
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuentas por pagar	US\$ 7.889 Euros -	70,460 (2) -	555.859 -	US\$ 9.416 Euros 41	640.567 3.131
Deudas financieras	US\$ 90.706	70,460 (2)	6.391.145	US\$ 111.864	7.610.020
Total Pasivo Corriente			6.947.004		8.253.718
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Deudas financieras	-	-	-	US\$ 27.800	1.891.208
Total Pasivo no corriente			-		1.891.208
<b>TOTAL PASIVO</b>			6.947.004		10.144.926

US\$: "Dólares estadounidenses".

(1) Tipo de cambio comprador al 30 de junio de 2020.

(2) Tipo de cambio vendedor al 30 de junio de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dr. Eduardo Baldi  
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Raúl Angel Rodríguez  
Vicepresidente

**METROGAS S.A.****RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

**Contexto Económico Argentino y su impacto sobre la Sociedad**

En Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 se describe, en forma detallada, el contexto económico y regulatorio sobre MetroGAS S.A. (“MetroGAS” o “La Sociedad”).

Las novedades significativas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se describen en Nota 2 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Estas situaciones han sido consideradas por la Dirección de la Sociedad, al efectuar las estimaciones contables significativas incluidas en los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios. Ver Nota 5.

**Consideraciones Generales****a) Bases de presentación**

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial (“B.O”), se derogó el Decreto N° 1.269/02 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución General N° 777/18 de la CNV se presentarán, como mínimo, los saldos comparativos con el ejercicio/período anterior, ambos en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre. Por lo tanto, las cifras de los períodos finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, a fin de permitir su comparabilidad. Asimismo, determina que con posterioridad se irá incorporando información comparativa en forma trimestral/anual en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre hasta alcanzar cinco trimestres/ejercicios comparativos.

**b) Cuadros tarifarios**

Las ventas de la Sociedad se ven altamente influenciadas por la estructura climática imperante en la Argentina. La demanda de gas natural y, en consecuencia, sus ventas son considerablemente más altas durante los meses de invierno (de mayo a septiembre) debido a los volúmenes de gas vendidos y al mix de tarifas que afecta los ingresos por ventas y el margen bruto.

En relación al ajuste semestral de los márgenes de transporte y distribución previsto a partir del 1° de octubre de 2019, con fecha 4 de septiembre de 2019 se publicó la Resolución de la Secretaría de Gobierno de Energía (“SGE”) N° 521/2019 que difirió el ajuste semestral para el 1° de enero de 2020, oportunidad en la cual se aplicaría el valor correspondiente al índice de actualización inmediato anterior disponible. A fin de compensar a las prestadoras en el marco de lo dispuesto en el numeral 9.8 de las Reglas Básicas de la Licencia de Distribución (“RBLD”), se dispuso la revisión y adecuación -en su exacta incidencia- de las inversiones obligatorias a su cargo. Para ello, las prestadoras de los servicios de transporte y distribución de gas natural debían presentar

**METROGAS S.A.****RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

ante el Ente Nacional Regulador de Gas (“ENARGAS”), dentro del plazo de 30 días corridos desde la publicación de la Resolución SGE N° 521/2019, sus propuestas de readecuación de las inversiones obligatorias a su cargo, a fin de que la autoridad regulatoria las evalúe y autorice, con las adecuaciones pertinentes, respetando la exacta incidencia entre los montos que se dejan de percibir en concepto de tarifa -incluyendo las bonificaciones a las subdistribuidoras de su área de licencia- y los montos de inversión comprometidos.

Asimismo, la Resolución SGE N° 521/2019 difirió el ajuste tarifario por variación del precio de gas en el PIST previsto con vigencia a partir del 1° de octubre de 2019 para el 1° de enero de 2020, oportunidad en que se efectuarán las adecuaciones pertinentes a los períodos a considerar para el cálculo de las Diferencias Diarias Acumuladas (“DDA”).

Con fecha 25 de noviembre de 2019 se publicó la Resolución SGE N° 751/2019 que sustituye el artículo 1° de la Resolución SGE N° 521/2019 y establece: “Diferir el ajuste semestral de los márgenes de transporte y distribución previsto a partir del 1° de octubre de 2019 para el 1° de febrero de 2020, debiendo utilizarse, en esa oportunidad, el índice de ajuste correspondiente para reflejar la variación de precios entre los meses de febrero y agosto de 2019”.

Mediante Resolución ENARGAS N° 703/2019 se publicaron nuevos cuadros tarifarios para MetroGAS con vigencia a partir del 1° de noviembre de 2019. Estos cuadros tarifarios tuvieron su fundamento en (i) el análisis y revisión de las DDA de MetroGAS correspondientes a los períodos “Octubre 2018-Abril 2019” y “Abril 2019-Octubre 2019” y (ii) el ajuste previsto en la Resolución ENARGAS N° 694/2019 que resolvió una controversia entre MetroGAS y Naturgy BAN S.A. Posteriormente, con fecha 29 de noviembre de 2019, y habiéndose advertido errores materiales en la Resolución ENARGAS N° 703/2019, se publicaron, a través de la Resolución ENARGAS N° 763/2019, nuevos cuadros tarifarios para MetroGAS con vigencia a partir del 29 de noviembre de 2019.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (“Ley de Solidaridad Social”) que declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, y delega en el PEN hasta el 31 de diciembre de 2020 las facultades en los términos del artículo 76 de la Constitución Nacional.

En relación al sistema energético, se faculta al PEN a mantener las tarifas de electricidad y gas natural que estén bajo jurisdicción federal y a iniciar un proceso de renegociación de la Revisión Tarifaria Integral (“RTI”) vigente o iniciar una revisión de carácter extraordinario, en los términos de las leyes N° 24.065, N° 24.076 y demás normas concordantes, a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad Social y por un plazo máximo de hasta ciento ochenta (180) días, propendiendo a una reducción de la carga tarifaria real sobre los hogares, comercios e industrias para el año 2020. Asimismo, se faculta al PEN a intervenir administrativamente el ENARGAS por el término de un (1) año. Con fecha 19 de junio de 2020 se publicó el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) N° 543/2020 que prorrogó el plazo establecido en el citado artículo 5° de la Ley de Solidaridad Social desde su vencimiento y por un plazo adicional de 180 días corridos, manteniéndose así vigente la referida facultad del PEN de mantener inalterados los valores tarifarios de electricidad y gas natural hasta fines de 2020.

**METROGAS S.A.****RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

**c) Compra de gas**

En relación al suministro de gas, MetroGAS participó, el 14 de febrero de 2019, del concurso de precios para la provisión de gas natural en condición firme, a partir de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, para el abastecimiento de la demanda de usuarios de servicio completo de las prestadoras de servicio público de distribución de gas por redes que se llevó a cabo en el ámbito del Mercado Electrónico de Gas S.A. (“MEGSA”).

Respecto al suministro de gas para el período abril 2020-marzo 2021, la Secretaría de Energía (“SE”) instruyó a productores y comercializadores de gas a renovar la vigencia de los contratos de suministro de gas de las distribuidoras hasta la fecha de vencimiento del plazo ampliado durante el cual el PEN se encuentra facultado a mantener inalteradas las tarifas de gas natural, esto es diciembre de 2020. A la fecha de los presentes estados financieros, MetroGAS acordó con algunos productores y comercializadores la prórroga de sus contratos vigentes en los términos de la instrucción de la SE. y se encuentra negociando lo propio con el resto.

Por otro lado, con fecha 27 de abril de 2020 se publicó en el B.O la Resolución ENARGAS N° 27/2020 que derogó la Resolución ENARGAS N° 72/2019 que aprobó la “Metodología de Traslado a tarifas del precio de gas y Procedimiento General para el Cálculo de las Diferencias Diarias Acumuladas” la cual establecía los criterios que aplicaría el ENARGAS para determinar el traslado a tarifas del precio del gas en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (“PIST”).

**d) Consideraciones contables Coronavirus (“COVID-19”)**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia respecto al COVID-19. A raíz de ello, el PEN dispuso el dictado de los DNU N° 260/2020, N° 297/2020 y N° 311/2020 (y complementarias) que importan medidas extraordinarias e imprevisibles respecto a la actividad de MetroGAS como ser (i) marcada baja en consumos industriales y comerciales como consecuencia directa de la retracción de tales actividades en consonancia con el aislamiento social, preventivo y obligatorio de orden público, (ii) cierre sustancial de las bocas de cobro presencial de los servicios a cargo de MetroGAS durante la primera fase del aislamiento preventivo y obligatorio (Rapi Pago, Pago Fácil, entidades bancarias y oficinas comerciales propias) con la sustancial merma en la capacidad de cobro de la Sociedad, (iii) y la imposibilidad de disponer la suspensión o el corte del servicio público a nuestro cargo a ciertos usuarios en caso de mora o falta de pago de hasta tres facturas consecutivas o alternas con vencimientos desde el 1° de marzo de 2020 por el plazo de 180 días desde el 25 de marzo de 2020. Asimismo, se estableció que las compañías alcanzadas por el Decreto N° 311/2020 deberán otorgar a los usuarios planes de facilidades de pago para cancelar las deudas que se generen durante el plazo de vigencia de las medidas dispuestas, conforme las pautas que establezcan los entes reguladores o las autoridades de aplicación de los marcos jurídicos relativos a los servicios involucrados. Estas medidas, vigentes por el plazo de 180 días desde el dictado del Decreto, se encuentran orientadas respecto a los usuarios de los sectores más vulnerables (ver Nota 5 Consideraciones respecto al COVID-19 y el entorno económico actual a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios).

Las decisiones gubernamentales precedentemente detalladas y adoptadas por el Estado Nacional provocan consecuencias negativas ineludibles y de inevitable impacto en las operaciones y resultados de la Sociedad.

**METROGAS S.A.****RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

En virtud de ello, MetroGAS informó a proveedores y contratistas que podría encontrarse imposibilitada por razones de fuerza mayor, por el tiempo que dure la emergencia decretada, de cumplir de manera acabada y regular con ciertas obligaciones a su cargo.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios la Sociedad ha realizado un análisis del impacto de las medidas adoptados por el Gobierno Nacional respecto al COVID-19 en relación con las pérdidas crediticias esperadas, aumentando la pérdida en la línea Deudores incobrables de Gastos por naturaleza durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020. Asimismo, la Sociedad realizó una nueva estimación del valor razonable considerando para ello tres escenarios tomando en cuenta el comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor razonable, ponderando cada uno por su probabilidad de ocurrencia y, concluyó que el valor razonable de los activos esenciales se ha reducido en 7.859.000, en consecuencia la disminución por la revaluación registrada en Otros Resultados Integrales Acumulados (“ORIA”) asciende a 5.862.814 (neto del impuesto diferido).

La Dirección de la Sociedad considera que no existen incertidumbres materiales que causen una duda significativa sobre la capacidad de la empresa de continuar como un negocio en marcha.

**Análisis de las operaciones de los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019**

Las ventas de la Sociedad durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 disminuyeron un 34,5% y los costos de operación disminuyeron un 31,0% respecto del mismo período del ejercicio anterior, ocasionando una disminución en la ganancia bruta de 3.157.433, la cual totalizó 3.657.060 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, respecto de 6.814.493 registrada durante el mismo período del ejercicio anterior.

Los gastos de administración aumentaron un 9,2%, de 1.330.292 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 a 1.452.801 en el mismo período del presente ejercicio y los gastos de comercialización se incrementaron un 5,4%, de 2.269.135 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 a 2.391.206 en el mismo período del presente ejercicio.

La pérdida de los otros ingresos y egresos disminuyó en un 85,9% de 799.875 registrado en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 a 112.984 registrado en el mismo período del presente ejercicio.

Consecuentemente, durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se registró una pérdida operativa de 299.931, respecto de una ganancia operativa de 2.415.191 obtenida en el mismo período del ejercicio anterior.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 los resultados financieros netos generaron una pérdida de 1.520.223, respecto de una ganancia de 301.041 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

Consecuentemente, la pérdida neta de la Sociedad correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 ascendió a 1.666.425, respecto de una ganancia neta de 1.297.359 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

**METROGAS S.A.****RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

El Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 30 de junio de 2017 aprobó la valuación de los Activos esenciales por el método de la revaluación con fecha efectiva 1° de abril de 2017, lo cual produjo una ganancia de otros resultados integrales, neta de impuesto a las ganancias diferido, de 178.106 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 respecto de una pérdida de 5.862.814 generada en el mismo período del presente ejercicio.

**Resultados de las operaciones y de la condición financiera****Ventas**

El total de ventas consolidadas disminuyó un 34,5% durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, totalizando 19.787.020, respecto de 30.194.647 registradas en el mismo período del ejercicio anterior.

La disminución de las ventas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se origina principalmente por menores ventas de MetroGAS con gas a los clientes residenciales, industriales, comerciales y entidades públicas y de MetroENERGÍA.

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes residenciales disminuyeron un 25,8%, de 13.937.634 a 10.344.304 durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2019 y 2020, respectivamente, debido principalmente a la disminución de la tarifa, que quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de las ventas registradas al 30 de junio de 2019, parcialmente compensado por un aumento en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 7,6%.

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas disminuyeron un 43,3%, de 2.783.456 a 1.579.211 durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2019 y 2020, respectivamente, debido principalmente a la disminución de la tarifa, que quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de las ventas registradas al 30 de junio de 2019, y de los volúmenes entregados del 16,2%.

Las ventas con gas a las estaciones de GNC disminuyeron un 94,2%, de 6.230 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 a 360 generadas durante el mismo período del presente ejercicio debido a la disminución de la tarifa, que quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de las ventas registradas al 30 de junio de 2019 y a una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 50,0%.

Las ventas del servicio de transporte y distribución a las estaciones de GNC disminuyeron un 38,3%, de 467.559 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 a 288.625 generadas durante el mismo período del presente ejercicio debido a la disminución de la tarifa, que quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de las ventas registradas al 30 de junio de 2019 y a una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 29,5%.

Las ventas del servicio de transporte y distribución a las centrales eléctricas disminuyeron un 29,2% de 1.182.889 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 a 837.490 generadas en el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente a la disminución de la tarifa, que quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de las ventas registradas al 30 de junio de 2019 y a una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 4,6%.

**METROGAS S.A.****RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Por otra parte, las ventas del servicio de transporte y distribución a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas disminuyeron un 18,8% de 569.851 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 a 462.576 generadas durante el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente a la disminución de la tarifa, que quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de las ventas registradas al 30 de junio de 2019 y a una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 3,5%.

Las ventas de MetroENERGÍA durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 fueron de 5.564.434 disminuyendo un 45,6% respecto del mismo período del ejercicio anterior que fueron de 10.227.573, debido principalmente a la disminución de la tarifa, que quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de las ventas registradas al 30 de junio de 2019 y a una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 29,4%.

El siguiente cuadro muestra las ventas consolidadas de la Sociedad, por tipo de servicio y categoría de clientes, para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, expresadas en miles de pesos:

	<b>Ingresos Ordinarios</b>			
	Períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de			
	2020		2019	
	en miles de Pesos	% Total de ventas	en miles de Pesos	% Total de ventas
<b>MetroGAS</b>				
<i>Ventas de gas:</i>				
Cientes Residenciales	10.344.304	52,3%	13.937.634	46,2%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	1.579.211	8,0%	2.783.456	9,2%
Gas Natural Comprimido	360	0,0%	6.230	0,0%
Subtotal	<u>11.923.875</u>	<u>60,3%</u>	<u>16.727.320</u>	<u>55,4%</u>
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	837.490	4,2%	1.182.889	3,9%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	462.576	2,3%	569.851	1,9%
Gas Natural Comprimido	288.625	1,5%	467.559	1,5%
Subtotal	<u>1.588.691</u>	<u>8,0%</u>	<u>2.220.299</u>	<u>7,3%</u>
Otras ventas	472.121	2,4%	636.256	2,1%
Resolución MINEM 508 E/2017	237.899	1,2%	383.199	1,3%
Ventas de gas y transporte MetroENERGÍA	<u>5.564.434</u>	<u>28,1%</u>	<u>10.227.573</u>	<u>33,9%</u>
<b>Total Ventas</b>	<b><u>19.787.020</u></b>	<b><u>100,0%</u></b>	<b><u>30.194.647</u></b>	<b><u>100,0%</u></b>

El siguiente cuadro muestra el volumen de ventas de gas natural y de servicio de transporte y distribución de MetroGAS, por categoría de clientes, por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, expresados en millones de metros cúbicos:

**METROGAS S.A.****RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

	<b>Volúmenes</b>			
	Períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de			
	2020		2019	
MMMC	% del Volumen de Gas Entregado	MMMC	% del Volumen de Gas Entregado	
<b>MetroGAS</b>				
<i>Ventas de gas:</i>				
Clientes Residenciales	699,9	20,6%	650,3	18,2%
Clientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	145,8	4,3%	173,9	4,9%
Gas Natural Comprimido	0,2	0,0%	0,4	0,0%
Subtotal	845,9	24,9%	824,6	23,1%
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	1.752,9	51,6%	1.837,2	51,5%
Clientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	306,4	9,0%	317,4	8,9%
Gas Natural Comprimido	152,1	4,5%	215,7	6,1%
Subtotal	2.211,4	65,1%	2.370,3	66,5%
Otras ventas de gas y servicios de transporte y distribución	338,7	10,0%	370,4	10,4%
<b>Total Volumen Entregado por MetroGAS</b>	<b>3.396,0</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.565,3</b>	<b>100,0%</b>
<b>Total Volumen Entregado de gas y transporte por MetroENERGÍA</b>	<b>893,5</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.266,2</b>	<b>100,0%</b>

**Costos de operación**

Los costos de operación disminuyeron un 31,0%, totalizando 16.129.960 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, respecto de 23.380.154 registrado en el mismo período del ejercicio anterior. La variación se debe principalmente a la disminución de los costos de compra de gas y transporte.

Los costos de compra de gas natural para distribución de gas y transporte disminuyeron un 23,4% de 8.653.993 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 a 6.628.513 durante el mismo período del presente ejercicio debido principalmente a una disminución de los precios de compra de MetroGAS y MetroENERGÍA, que quedaron en niveles inferiores a la reexpresión de los costos registrados al 30 de junio de 2019. Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, MetroGAS adquirió 1.057 millones de metros cúbicos que representan un incremento del 3,7% respecto de los volúmenes de gas comprados en el mismo período del ejercicio anterior.

Los costos de compra de gas natural y transporte para comercialización de gas y transporte disminuyeron un 52,0% de 8.421.544 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 a 4.043.466 durante el mismo período del presente ejercicio debido principalmente a una disminución de los precios de compra de MetroENERGÍA, que quedaron en niveles inferiores a la reexpresión de los costos registrados al 30 de junio de 2019 y a una disminución en los volúmenes comprados.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, MetroENERGÍA adquirió 894 millones de metros cúbicos, los que representan una disminución del 29,4% respecto de los volúmenes de gas comprados en el mismo período del ejercicio anterior.

**METROGAS S.A.****RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Los costos de transporte de gas para distribución de gas y transporte disminuyeron un 21,4% de 4.264.575 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 a 3.353.224 durante el mismo período del presente ejercicio.

El siguiente cuadro muestra los costos de operación de la Sociedad, por tipo de gasto, para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, expresados en miles de pesos:

	<b>Gastos Operativos</b>			
	Períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de			
	2020		2019	
	en miles de Pesos	% de Costos de Operación	en miles de Pesos	% de Costos de Operación
Suministro de gas - distribución de gas y transporte	6.628.513	41,0%	8.653.993	37,0%
Servicio de transporte de gas - distribución de gas y transporte	3.353.224	20,8%	4.264.575	18,2%
Suministro de gas y transporte - comercialización de gas y transporte	4.043.466	25,1%	8.421.544	36,0%
Depreciación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y amortización de bienes intangibles	853.446	5,3%	786.583	3,4%
Remuneraciones y otros beneficios al personal	707.530	4,4%	735.458	3,1%
Mantenimiento y reparación	354.322	2,2%	292.066	1,2%
Materiales diversos	41.776	0,3%	40.778	0,2%
Servicios y suministros de terceros	117.068	0,7%	152.977	0,7%
Impuestos, tasas y contribuciones	13.815	0,1%	16.879	0,1%
Otros gastos operativos	16.800	0,1%	15.301	0,1%
<b>Total</b>	<b><u>16.129.960</u></b>	<b><u>100,0%</u></b>	<b><u>23.380.154</u></b>	<b><u>100,0%</u></b>

**Gastos de administración**

Los gastos de administración se incrementaron un 9,2%, de 1.330.292 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 a 1.452.801 registrados en el mismo período del presente ejercicio. Este incremento se debió principalmente al aumento de impuestos, tasas y contribuciones y por mantenimiento y reparación de PPyE, parcialmente compensado con la disminución de transportes y fletes y remuneraciones y otros beneficios al personal.

**Gastos de comercialización**

Los gastos de comercialización se incrementaron un 5,4%, de 2.269.135 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 a 2.391.206 registrados en el mismo período del presente ejercicio. Este incremento se debió principalmente al aumento del cargo de la provisión para deudores incobrables, parcialmente compensado con la disminución de impuestos, tasas y contribuciones.

**Otros ingresos y egresos**

Los otros ingresos y egresos ascendieron a 799.875 de pérdida en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 y a 112.984 de pérdida en el mismo período del presente ejercicio. Esta variación se debe principalmente a que durante el período de seis meses finalizado

**METROGAS S.A.****RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

el 30 de junio de 2019 se registró un ajuste en relación al tratamiento de las diferencias por el Gas Natural No Contabilizado de la Resolución del (ex) Ministerio de Energía y Minería N° 508-E/2017 (ver Nota 2.1.2 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019).

**Resultados financieros netos**

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 los resultados financieros netos generaron una pérdida de 1.520.223, respecto de una ganancia 301.041 generada en el mismo período del ejercicio anterior. La variación en los resultados financieros y por tenencia está originada principalmente a la menor ganancia generada por el RECPAM y al incremento de los intereses devengados por la deuda financiera y comercial, parcialmente compensado con la disminución de la pérdida por diferencia de cambio sobre la deuda financiera.

**Impuesto a las ganancias**

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, la Sociedad devengó una ganancia por impuesto a las ganancias de 153.729, respecto de una pérdida de 1.418.873 registrada en el mismo período del ejercicio anterior. Dicha variación se debe principalmente al aumento de los quebrantos durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020.

**Flujos de efectivo netos generados por las actividades operativas**

Los flujos de efectivo netos generados por las actividades operativas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 fueron de 1.930.711, comparados con 3.207.948 generados en el mismo período del ejercicio anterior. La variación se debe básicamente a los menores fondos generados por el capital de trabajo y el resultado operativo.

**Flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión**

Los flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión ascendieron a 1.641.022 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 comparados con 2.539.977 aplicados en el mismo período del ejercicio anterior. La variación se debe principalmente a los menores fondos aplicados a los aumentos de propiedades, planta y equipo y bienes intangibles, fundamentalmente debido a que con fecha 4 de septiembre de 2019 se publicó la Resolución SGE N° 521/2019 que difirió el ajuste semestral y a fin de compensar a las prestadoras en el marco de lo dispuesto en el numeral 9.8 de las RBLD, se dispuso la revisión y adecuación -en su exacta incidencia- de las inversiones obligatorias a su cargo.

**Flujos de efectivo netos aplicados a las actividades de financiación**

Los flujos de efectivo netos aplicados a las actividades de financiación ascendieron a 772.573 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 comparado con 1.779.826 aplicados en el mismo período del ejercicio anterior. Esta variación se debe principalmente a que la Sociedad se encuentra en un proceso de refinanciación de la deuda financiera.

**METROGAS S.A.****RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

**Liquidez y recursos de capital****Financiamiento**

Al 30 de junio de 2020 el endeudamiento financiero contable de la Sociedad era de 12.449.136, compuesto por 12.440.143 de Deuda financiera y 8.993 de Pasivos por arrendamientos.

**Estructura patrimonial consolidada condensada intermedia comparativa<sup>(1)</sup>**

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Situación Financiera al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

	30.06.20	31.12.19
	Miles de \$	
Activo no corriente	39.739.881	47.839.037
Activo corriente	19.295.784	25.979.585
<b>Total Activo</b>	<b>59.035.665</b>	<b>73.818.622</b>
Pasivo no corriente	12.711.692	13.752.963
Pasivo corriente	30.641.329	36.800.603
<b>Total Pasivo</b>	<b>43.353.021</b>	<b>50.553.566</b>
Participación no controlante	37.188	55.207
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controlante	15.645.456	23.209.849
<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>59.035.665</b>	<b>73.818.622</b>

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

**Estructura de resultados consolidados condensados intermedios comparativa<sup>(1)</sup>**

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019.

	30.06.20	30.06.19
	Miles de \$	
Ingresos ordinarios	19.787.020	30.194.647
Costos de operación	(16.129.960)	(23.380.154)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>3.657.060</b>	<b>6.814.493</b>
Gastos de administración	(1.452.801)	(1.330.292)
Gastos de comercialización	(2.391.206)	(2.269.135)
Otros ingresos y egresos	(112.984)	(799.875)
<b>(Pérdida) ganancia operativa</b>	<b>(299.931)</b>	<b>2.415.191</b>
Ingresos Financieros	7.066.068	8.216.559
Costos Financieros	(8.586.291)	(7.915.518)
<b>Resultados financieros, netos</b>	<b>(1.520.223)</b>	<b>301.041</b>
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>(1.820.154)</b>	<b>2.716.232</b>
Impuesto a las ganancias	153.729	(1.418.873)
<b>Resultado neto del período</b>	<b>(1.666.425)</b>	<b>1.297.359</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
Revaluación de activos esenciales de propiedades, planta y equipo	(7.859.000)	237.474
Impuesto a las ganancias	1.996.186	(59.368)
<b>Total otros resultados integrales</b>	<b>(5.862.814)</b>	<b>178.106</b>
<b>Resultado neto e integral del período</b>	<b>(7.529.239)</b>	<b>1.475.465</b>

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

**Estructura de flujos de efectivo consolidados comparativa <sup>(1)</sup>**

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Flujos de Efectivo por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019.

	30.06.20	30.06.19
	Miles de \$	
Flujos de efectivo generados por las actividades operativas	1.930.711	3.207.948
Flujos de efectivo aplicados a las actividades de inversión	(1.641.022)	(2.539.977)
Flujos de efectivo aplicados a las actividades de financiación	(772.573)	(1.779.826)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	<b>(482.884)</b>	<b>(1.111.855)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	2.714.221	3.144.799
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	9.078	(437)
Efecto del RECPAM sobre efectivo y equivalentes de efectivo	(278.228)	(470.543)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	1.962.187	1.561.964
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	<b>(482.884)</b>	<b>(1.111.855)</b>

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

**Datos estadísticos comparativos**

La información se refiere a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019.

	<b>30.06.20</b>	<b>30.06.19</b>
	Volumen	
	En millones de metros cúbicos	
Gas comprado por MetroGAS	1.057	1.019
Gas contratado por terceros	2.653	2.898
	3.710	3.917
Gas retenido en:		
- Transporte	(192)	(238)
- Merma de distribución	(122)	(114)
Volumen de gas entregado por MetroGAS	3.396	3.565
Volumen de gas comprado y entregado por cuenta propia por MetroENERGÍA	894	1.266

**Índices comparativos<sup>(1)</sup>**

La información se refiere al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

	<b>30.06.20</b>	<b>31.12.19</b>
Liquidez	0,63	0,71
Solvencia	0,36	0,46
Inmovilización del capital	0,67	0,65

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2020  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**METROGAS S.A.****RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

**Información adicional****Evolución de las cotizaciones de las acciones de MetroGAS:**

		Cotización de las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (1)
		\$
Junio	2016	7,60
Junio	2017	23,00
Junio	2018	29,85
Enero	2019	30,65
Febrero	2019	26,90
Marzo	2019	22,80
Abril	2019	16,40
Mayo	2019	17,75
Junio	2019	20,70
Enero	2020	18,05
Febrero	2020	15,35
Marzo	2020	12,95
Abril	2020	15,40
Mayo	2020	16,55
Junio	2020	18,30

(1) Cotizaciones al último día hábil del mes.

**Perspectivas**

Sobre la base del resultado del procedimiento de Revisión Tarifaria Integral previsto en la Ley de Solidaridad y el DNU N° 543/2020, MetroGAS prevé continuar centrando sus esfuerzos para ser referente de la distribución de gas y líder en la comercialización de productos energéticos, contribuyendo al desarrollo del país y a la calidad de vida de los argentinos poniendo al cliente en el centro de sus acciones. Cabe remarcar que MetroGAS puso en marcha su estrategia, asumiendo un compromiso profundo con la ética en los negocios y con cada una de las relaciones comerciales, profesionales y comunitarias que estos conllevan.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de agosto de 2020.

Raúl Angel Rodríguez  
Vicepresidente

## **INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES** (sobre estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios)

Señores  
Presidente y Directores de  
**METROGAS S.A.**  
Domicilio legal: Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT N°: 30-65786367-6

### **Informe sobre los estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios**

#### **1. Identificación de los estados financieros consolidados condensados intermedios objeto de la revisión**

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de METROGAS SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como "METROGAS S.A." o la "Sociedad") que incluyen el estado consolidado condensado intermedio de situación financiera al 30 de junio de 2020, los correspondientes estados consolidados condensados intermedios de pérdidas y ganancias y otro resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizados en esa fecha, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 33.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2019, reexpresadas en moneda de junio de 2020 de acuerdo a lo señalado en la nota 3 de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos, son parte integrante de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

#### **2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados condensados intermedios**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de la Sociedad de acuerdo con el marco de información financiera establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV) y, en particular, con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34). Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

#### **3. Responsabilidad de los auditores independientes**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión ("NIER") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPC") a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

#### **4. Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de informar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de METROGAS S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

#### **5. Énfasis sobre los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 y cuestiones regulatorias en las actividades de la Sociedad**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en las notas 5, 6 y 19.2 a los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos, que describen los efectos negativos que la pandemia de COVID-19 y la falta de actualización tarifaria establecida por la Ley N° 27.541 y el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/2020, han tenido y se espera que sigan teniendo en los próximos meses sobre las actividades operativas y financieras de la Sociedad. En dichas notas la Sociedad indica, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- a) MetroGAS S.A. informó a ciertos proveedores que podría encontrarse imposibilitada por razones de fuerza mayor, por el tiempo que dure la emergencia decretada, de cumplir de manera acabada y regular con ciertas obligaciones a su cargo.
- b) Al 30 de junio de 2020, MetroGAS S.A. mantiene un capital de trabajo consolidado negativo de \$ 11.346 millones. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad están analizando planes de acción para mitigar la situación, entre los cuales figura la refinanciación de la deuda financiera.
- c) Al 30 de junio de 2020, se concluyó que el valor razonable de los activos esenciales medidos por el "enfoque del ingreso" establecido por la NIIF 13, se ha reducido en \$ 7.859 millones, registrando una disminución de Otros Resultados Integrales Acumulados, neto del impuesto diferido correspondiente, de \$ 5.863 millones.
- d) Con fecha 30 de junio de 2020, todos los acreedores financieros de la Sociedad consintieron formalmente dispensar a MetroGAS S.A. de su obligación contractual de dar cumplimiento al indicador financiero de Cobertura de intereses (definido como EBITDA dividido Intereses) que debía ser no menor a 3,00 y mantenerlo en no menor a 2,50 al 30 de junio de 2020.

#### **Informe sobre los otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros individuales condensados intermedios de las sociedades que integran el grupo económico. Los estados financieros individuales condensados intermedios de la sociedad controlante surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3 de este informe, hemos revisado la Reseña Informativa requerida por las normas de la CNV preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de junio de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$66.450.120 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de agosto de 2020

Deloitte & Co. S.A.  
(Registro de Sociedades Comerciales  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)

Diego O. De Vivo  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

## **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

A los señores Accionistas de MetroGAS S.A.

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el artículo 63 inciso b) del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de METROGAS SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como “METROGAS S.A.” o la “Sociedad”) que incluyen el estado consolidado condensado intermedio de situación financiera al 30 de junio de 2020, los correspondientes estados consolidados condensados intermedios de pérdidas y ganancias y otro resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizados en esa fecha, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 33. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.

2. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes para revisiones limitadas de estados financieros intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, nos hemos basado en la revisión limitada realizada por los auditores externos de la Sociedad, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de revisión limitada con fecha 7 de agosto de 2020 sin observaciones. Nuestra revisión se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados. Dado que no es responsabilidad de esta Comisión efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

3. Según lo manifiesta la Sociedad en su Nota 3, la Sociedad prepara y presenta sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la NIC 34. Los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios fueron preparados y presentados por el Directorio de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), incorporadas por la CNV a su normativa. Basados en el trabajo realizado, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados contables mencionados para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 3 de los estados financieros adjuntos, las cifras y otra información que se exponen en los mismos han sido reexpresadas en moneda constante al 30 de junio de 2020, como así también las cifras comparativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y a los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2019, que han sido presentadas reexpresadas con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

4. En base a nuestra revisión, con el alcance descrito en los puntos anteriores, informamos que los estados financieros consolidados condensados intermedios de MetroGAS al 30 de junio de 2020,

preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias (“Ley General de Sociedades”) y las normas aplicables de la CNV, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.

5. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que los estados contables de la Sociedad adjuntos se encuentran asentados en el libro de Inventarios y Balances y surgen de los registros llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

6. Como parte de nuestro trabajo, hemos revisado la Reseña Informativa requerida por las Normas de la CNV preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

7. Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en las Notas 5, 6 y 19.2 a los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos, que describen los efectos negativos que la pandemia de COVID-19 y la falta de actualización tarifaria establecida por la Ley N° 27.541 y el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/2020, han tenido y se espera que sigan teniendo en los próximos meses sobre las actividades operativas y financieras de la Sociedad.

8. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos verificado que los directores han constituido la garantía prevista en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, y que hemos dado cumplimiento, en los aspectos que consideramos necesarios, a los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de dicha normativa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de agosto de 2020

Por Comisión Fiscalizadora.

**Eduardo Alberto Baldi**  
**Síndico**